



Plan Institucional 2018

Secretaría General de Gobierno



Contenido

Antecedentes	3
Introducción	3
Marco Jurídico	5
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo	7
Misión y visión institucional	18
Misión Institucional	18
Visión de futuro	18
Valores y principios que caracterizan nuestra institución	18
Diagnóstico de la organización	21
• Estructura organizacional	21
• Recursos Humanos	22
• Recursos Financieros	22
• Servicios Generales	23
• Tecnologías de información y comunicación	24
• Procesos	24
• Sistemas de gestión de calidad	26
• Transparencia y rendición de cuentas	27
Problemas y oportunidades	27
• Problemas relevantes	27
• Análisis de causalidades	28
• Áreas de oportunidad	30
Objetivos institucionales y estrategias	32
Objetivos	32
Estrategias	33
Mecanismos para la instrumentación, seguimiento y evaluación	36
Indicadores de desempeño	36
Metas	68
Proyectos y Acciones de mejoramiento del desempeño	86
Anexos	92
Bibliografía	93
Directorio	94

Antecedentes

Introducción

La Secretaría General de Gobierno, en pleno cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como por los lineamientos vigentes en materia de planeación gubernamental, realizó la presente actualización del Plan Institucional de la Secretaría General de Gobierno 2018.

Es importante señalar que la metodología de planeación que se siguió para realizar la presente actualización se sustenta en la gestión por resultados, a partir de analizar el contexto de la Secretaría para identificar problemas internos y públicos socialmente relevantes, con un análisis causal de la problemática y la respectiva determinación de oportunidades para la atención de cada una; posteriormente se definieron objetivos, estrategias, metas e indicadores; todo lo anterior, cuidando que reflejen los lineamientos y compromisos para lograr el desarrollo del Estado y el bienestar de su población y que se encuentran debidamente alineados a los Programas Sectoriales y Transversales contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo.

Lo anterior, con apego a lo señalado en el artículo 6, de la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios, al programar y conducir las actividades contempladas en ésta actualización del Plan Institucional de la Secretaría General de Gobierno con sujeción a los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo estatal, regional y municipal.

Se tomó, como pilar conceptual para la planeación, el señalado en la propia Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios; así pues, se consideró como “la ordenación racional y sistemática de las acciones del Gobierno y la sociedad para coadyuvar a mejorar la calidad de vida de la población en el Estado”.

La primera parte, además de la presente introducción, se contextualiza jurídicamente a la Secretaría General de Gobierno, señalando el marco normativo que la origina, le otorga facultades y rige su funcionamiento.

También se incluye una visión resumen del proceso de alineación entre los objetivos institucionales y su relación con los objetivos sectoriales derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033, lo que permite contribuir a su cumplimiento; posteriormente, se presenta la descripción de la razón de ser de la Secretaría General de Gobierno, expresada a través de nuestra misión y visión institucional, así como los valores y principios que caracterizan la actuación de los funcionarios, servidores públicos y trabajadores que la integramos.

En el orden se presenta un diagnóstico de la organización que describe los aspectos principales del funcionamiento orgánico administrativo actual de la Secretaría, bajo

los cuales se perfilaron los problemas y oportunidades para mejorar nuestro desempeño en el corto y mediano plazo.

En este orden secuencial de ideas, se identifican los objetivos institucionales y las estrategias y acciones, elementos centrales del presente documento, partiendo del cumplimiento de las principales atribuciones de la Secretaría y sus principales servicios y productos, que son la base del despliegue de los mecanismos para la instrumentación, seguimiento y evaluación, asociados estratégicamente al cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033.

Por último se presenta el esquema de seguimiento y evaluación mediante indicadores bajo el concepto de ser el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas o acciones, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos, es de resaltar que la presente administración privilegió el uso de indicadores de resultado, sobre los de productos y servicios, con los que se mejora la calidad del seguimiento y evaluación del cumplimiento de los objetivos institucionales y esta reflejado en el presente Plan Institucional.

Reitero el compromiso del Gobernador, Jorge Aristóteles Sandoval, quien ha instruido para que nuestra actuación como funcionarios se sustente con respeto irrestricto a la Ley y a los Poderes del Estado, reiterando su vocación democrática y su plena convicción por actuar, siempre, con transparencia, privilegiando la rendición de cuentas y el buen gobierno.

Esta Actualización, del Plan Institucional de la Secretaría General de Gobierno, que servirá como insumo para la conformación de lo que será el Plan General del Poder Ejecutivo, reitera la voluntad política del señor Gobernador, Jorge Aristóteles Sandoval, para que juntos, sociedad y gobierno, sigamos trabajando en armonía, privilegiando el diálogo y los acuerdos, siempre, en beneficio de todos los Jaliscienses.

Atentamente

Mtro. Roberto López Lara
Secretario General de Gobierno

Marco Jurídico

La Constitución Política del Estado de Jalisco asigna de manera genérica al Titular de la Secretaría General de Gobierno el despacho de negocios del Poder Ejecutivo, lo que se manifiesta en su necesaria intervención acompañando con su firma cualquier disposición emitida por el Gobernador del Estado a efecto de que sean obedecidas.

En ese orden, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, señala como facultad delegada del Gobernador del Estado al Secretario General de Gobierno la de resolver las dudas sobre la competencia de las dependencias y entidades.

Así, el marco jurídico que rige el ejercicio de las facultades y atribuciones del Titular de la Secretaría General de Gobierno, las señala la Ley Orgánica citada en su artículo 13 en un total de 36 fracciones englobadas de manera general en las obligaciones genéricas siguientes:

OBLIGACIÓN	ELEMENTOS BASICOS	ATRIBUCIONES
Propiciar la interlocución de las distintas autoridades, fuerzas políticas y sociales para ejercer un gobierno efectivo y democrático	Sistema Estatal de Seguridad Pública, Prevención, Atención y Seguimiento de movimientos sociales y políticos, fortalecimiento municipal, atención a organismos de la sociedad civil	I, II, VI, VII, XII, XVI, XXXIV y XXXVI
Coordinar que todos los actos de gobierno se ajusten a derecho.	Iniciativas de Ley o Decreto, calendario, comunicaciones oficiales, revista y Periódico Oficial	III, IV, V, XIV, XV, XXIV, XXV
	Servicios Jurídicos, Asuntos Agrarios.	VIII, IX y X
	Administración del Patrimonio del Estado y Expropiación por Utilidad Pública	XI, XXIX y XXXIII
Garantizar la certeza jurídica de las personas, sus bienes y actos	Atribuciones del Estado en materia de población, Notarios, Instrumentos Públicos, Certificaciones, Registros Públicos, Firma electrónica, Servicio Social Profesional	XIII, XVII, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXVIII y XXX
Control de acervos documentales y garantizar la transparencia y el derecho de acceso a la información pública	Archivo General e Histórico, administración y control documental, Unidad de Transparencia	XXVI, XXVII y XXIV

Así también, la Secretaría ajusta su funcionamiento a lo estipulado en la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco, Ley del Periódico Oficial del Estado de Jalisco, Ley de Firma Electrónica Certificada para el Estado de Jalisco, Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios, Ley que Regula la Administración de Documentos Públicos e Históricos para el Estado de Jalisco, Ley del Notariado del Estado de Jalisco, Ley del Registro Público de la Propiedad del Estado de Jalisco, Código Civil del Estado de Jalisco, Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, Ley para el Ejercicio de las Profesiones del Estado de Jalisco y Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco, entre otras, así como el Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno.

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo

De acuerdo a las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco a la Secretaría General de Gobierno y otros ordenamientos legales, en la tabla siguiente se detallan los objetivos y estrategias de los Programas Sectoriales y Transversales del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033, a los que el presente Plan Institucional contribuirá a su cumplimiento.

Ordenamiento legal	Atribución	Programa Sectorial o transversal	Objetivo	Estrategia
Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco. Artículo 13	I. Conducir las relaciones institucionales del Poder Ejecutivo del Estado con las autoridades federales, estatales o municipales, partidos y agrupaciones políticas y organizaciones de la sociedad civil;	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo	Incrementar la coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno	Establecer las reglas de operación de las políticas públicas, incentivos para que el gobierno estatal y los gobiernos municipales favorezcan los acuerdos cooperativos en la solución de problemas.
	I. Conducir las relaciones institucionales del Poder Ejecutivo del Estado con las autoridades federales, estatales o municipales, partidos y agrupaciones políticas y organizaciones de la sociedad civil;	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo	Incrementar la coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno	Fortalecer las capacidades de los municipios.

Ordenamiento legal	Atribución	Programa Sectorial o transversal	Objetivo	Estrategia
	I. Conducir las relaciones institucionales del Poder Ejecutivo del Estado con las autoridades federales, estatales o municipales, partidos y agrupaciones políticas y organizaciones de la sociedad civil;	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo	Incrementar la coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno	Impulsar reformas a los esquemas de coordinación entre los gobiernos estatal y municipal.
	II. Vigilar el cumplimiento de las constituciones Federal y Estatal por parte de las autoridades estatales y municipales, así como el respeto de los derechos humanos y las garantías para su protección;	Derechos Humanos	Disminuir la incidencia de las violaciones a los Derechos Humanos	Mejorar la calidad en la atención de las instituciones públicas desde la perspectiva de los derechos humanos.
	II. Vigilar el cumplimiento de las constituciones Federal y Estatal por parte de las autoridades estatales y municipales, así como el respeto de los derechos humanos y las garantías para su protección;	Derechos Humanos	Disminuir la incidencia de las violaciones a los Derechos Humanos	Generar mecanismos de articulación de los actores involucrados en la política de derechos humanos del estado.

Ordenamiento legal	Atribución	Programa Sectorial o transversal	Objetivo	Estrategia
	III. Elaborar y presentar las iniciativas de ley o decreto del Gobernador del Estado, ante el Congreso del Estado;	Desarrollo democrático	Fomentar la cultura democrática	Impulsar reformas de ley que establezcan cuotas de género en la designación de puestos directivos en el gobierno estatal.
	IV. Refrendar las leyes y decretos del Congreso del Estado, así como los reglamentos y decretos del Gobernador del Estado, con la firma de su titular;	Desarrollo democrático	Fomentar la cultura democrática	Impulsar reformas de ley que establezcan cuotas de género en la designación de puestos directivos en el gobierno estatal.
	V. Publicar y divulgar las leyes y decretos del Congreso del Estado, así como los reglamentos y decretos del Gobernador del Estado;	Desarrollo democrático	Fomentar la cultura democrática	Impulsar reformas de ley que establezcan cuotas de género en la designación de puestos directivos en el gobierno estatal.
	VIII. Proporcionar los servicios jurídicos no encomendados por ley, así como asesoría jurídica general a las dependencias y entidades del Gobierno del Estado;	Desarrollo democrático	Fomentar la cultura democrática	Incrementar los resultados gubernamentales esperados para mejorar la satisfacción democrática de la ciudadanía.

Ordenamiento legal	Atribución	Programa Sectorial o transversal	Objetivo	Estrategia
	VIII. Proporcionar los servicios jurídicos no encomendados por ley, así como asesoría jurídica general a las dependencias y entidades del Gobierno del Estado;	Gobernanza Ambiental	Mejorar el marco institucional para la gobernanza ambiental.	Fomentar la armonización de los distintos marcos legales y programáticos surgidos a partir de los acuerdos y tratados nacionales e internacionales firmados en materia de gobernanza ambiental.
	IX. Asesorar a las autoridades estatales en asuntos agrarios;	Desarrollo democrático	Fomentar la cultura democrática	Incrementar los resultados gubernamentales esperados para mejorar la satisfacción democrática de la ciudadanía.
	IX. Asesorar a las autoridades estatales en asuntos agrarios;	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo	Disminuir la incidencia de los actos de corrupción	Promover la cultura de la transparencia, del derecho de acceso a la información y la protección de datos personales, tanto entre servidores públicos como entre la población.

Ordenamiento legal	Atribución	Programa Sectorial o transversal	Objetivo	Estrategia
	X. Tramitar los asuntos relativos a nombramientos, renunciaciones y licencias de magistrados, secretarios y otros funcionarios, que sea competencia del Poder Ejecutivo del Estado y no esté reservado expresamente a otra Secretaría;	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo	Mejorar la rendición de cuentas en coordinación con los distintos órganos y niveles de gobierno	Transparentar los procesos de toma de decisiones en los asuntos de interés público.
	XI. Intervenir en las expropiaciones, conforme a la ley;	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo	Mejorar la rendición de cuentas en coordinación con los distintos órganos y niveles de gobierno	Transparentar los procesos de toma de decisiones en los asuntos de interés público.
	XII. Intervenir en las funciones electorales, conforme a la ley;	Desarrollo democrático	Incrementar la participación ciudadana	Crear un modelo de participación que promueva un gobierno abierto y mecanismos accesibles.

Ordenamiento legal	Atribución	Programa Sectorial o transversal	Objetivo	Estrategia
	XIII. Ejercer las atribuciones que la legislación federal en materia de población establece para los Estados, así como las atribuciones derivadas de los convenios celebrados por el Gobierno del Estado con autoridades federales, estatales y municipales;	Seguridad Ciudadana	Garantizar imparcialidad, transparencia y eficiencia en la Procuración de Justicia.	Implementar el Nuevo Sistema de Justicia Penal.
	XIII. Ejercer las atribuciones que la legislación federal en materia de población establece para los Estados, así como las atribuciones derivadas de los convenios celebrados por el Gobierno del Estado con autoridades federales, estatales y municipales;	Derechos Humanos	Mejorar la atención a las víctimas de violaciones a los derechos humanos	Incrementar y mejorar la infraestructura, herramientas y procedimientos para la atención eficaz de las víctimas.

Ordenamiento legal	Atribución	Programa Sectorial o transversal	Objetivo	Estrategia
	XV. Emitir las comunicaciones oficiales del Ejecutivo del Estado;	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo	Mejorar la rendición de cuentas en coordinación con los distintos órganos y niveles de gobierno	Transparentar los procesos de toma de decisiones en los asuntos de interés público.
	XV. Emitir las comunicaciones oficiales del Ejecutivo del Estado;	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo	Mejorar la rendición de cuentas en coordinación con los distintos órganos y niveles de gobierno	Contribuir en la definición de la política de rendición de cuentas en coordinación con los poderes del Estado y los municipios.
	XVI. Promover, incentivar y encauzar la participación ciudadana y la intervención de los organismos de la sociedad civil;	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo	Mejorar la percepción ciudadana sobre el quehacer del gobierno	Establecer espacios, mecanismos y herramientas para facilitar el dialogo entre el gobierno y los ciudadanos.
	XIX. Administrar el Registro Civil del Estado y el Archivo General del Registro Civil;	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo	Modificar las condiciones que propician los actos de corrupción en la administración pública	Promover la simplificación de los procesos y trámites de servicios.
	XX. Administrar el Registro Público de la Propiedad;	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo	Modificar las condiciones que propician los actos de corrupción en la administración pública	Promover la simplificación de los procesos y trámites de servicios.
	XXI. Administrar el Registro de Profesionistas y sus colegios en el Estado;	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo	Modificar las condiciones que propician los actos de corrupción en la administración pública	Promover la simplificación de los procesos y trámites de servicios.

Ordenamiento legal	Atribución	Programa Sectorial o transversal	Objetivo	Estrategia
	XXII. Llevar el registro de autógrafos para la legalización de las firmas de funcionarios públicos estatales y municipales, así como los servidores públicos con fe pública y notarios;	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo	Mejorar la percepción ciudadana sobre el quehacer del gobierno	Acercar la gestión de trámites y servicios del gobierno del Estado a los a 125 municipios del Estado.
	XXIII. Administrar el Sistema de Firma Electrónica Certificada;	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo	Facilitar el acceso de los servicios de gobierno mediante el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)	Poner en marcha un modelo de gestión pública orientada a la calidad y la desconcentración de servicios apoyadas sobre plataformas tecnológicas.
	XXIII. Administrar el Sistema de Firma Electrónica Certificada;	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo	Facilitar el acceso de los servicios de gobierno mediante el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)	Actualizar el marco normativo y legal que facilite la inclusión digital.
	XXIII. Administrar el Sistema de Firma Electrónica Certificada;	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo	Facilitar el acceso de los servicios de gobierno mediante el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)	Modernizar la infraestructura tecnológica y el uso de las Tics en la administración estatal.

Ordenamiento legal	Atribución	Programa Sectorial o transversal	Objetivo	Estrategia
	XXIV. Administrar el Periódico Oficial El Estado de Jalisco;	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo	Mejorar la rendición de cuentas en coordinación con los distintos órganos y niveles de gobierno	Transparentar los procesos de toma de decisiones en los asuntos de interés público.
	XXIV. Administrar el Periódico Oficial El Estado de Jalisco;	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo	Mejorar la rendición de cuentas en coordinación con los distintos órganos y niveles de gobierno	Transparentar los procesos de toma de decisiones en los asuntos de interés público.
	XXVII. Administrar el Archivo Histórico del Estado;	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo	Disminuir la incidencia de los actos de corrupción	Promover la cultura de la transparencia, del derecho de acceso a la información y la protección de datos personales, tanto entre servidores públicos como entre la población
	XXVII. Administrar el Archivo Histórico del Estado;	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo	Modificar las condiciones que propician los actos de corrupción en la administración pública	Promover la simplificación de los procesos y trámites de servicios.
	XXVIII. Administrar el Archivo de Instrumentos Públicos;	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo	Mejorar la percepción ciudadana sobre el quehacer del gobierno	Acercar la gestión de trámites y servicios del gobierno del Estado a los a 125 municipios del Estado.

Ordenamiento legal	Atribución	Programa Sectorial o transversal	Objetivo	Estrategia
	XXVIII. Administrar el Archivo de Instrumentos Públicos;	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo	Modificar las condiciones que propician los actos de corrupción en la administración pública	Promover la simplificación de los procesos y trámites de servicios.
	XXX. Organizar el Servicio Social Profesional en el Estado;	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo	Modificar las condiciones que propician los actos de corrupción en la administración pública	Promover la simplificación de los procesos y trámites de servicios.
	XXXI. Tramitar lo relacionado con los nombramientos, renunciaciones y licencias de los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal;	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo	Mejorar la rendición de cuentas en coordinación con los distintos órganos y niveles de gobierno	Transparentar los procesos de toma de decisiones en los asuntos de interés público.
	XXXIV. Participar en los Sistemas Nacional y Estatal, tanto de Seguridad Pública como de Protección Civil, en los términos de la legislación aplicable;	Seguridad Ciudadana	Mejorar el sistema de seguridad pública con la aplicación de un enfoque en la seguridad ciudadana y el desarrollo humano	Avanzar en la consolidación del mando único.

Ordenamiento legal	Atribución	Programa Sectorial o transversal	Objetivo	Estrategia
	XXXVI. Las demás que establezcan otras disposiciones legales o reglamentarias aplicables.	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo	Disminuir la incidencia de los actos de corrupción	Promover la cultura de la transparencia, del derecho de acceso a la información y la protección de datos personales, tanto entre servidores públicos como entre la población.
	XXXVI. Las demás que establezcan otras disposiciones legales o reglamentarias aplicables.	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo	Mejorar la rendición de cuentas en coordinación con los distintos órganos y niveles de gobierno	Transparentar los procesos de toma de decisiones en los asuntos de interés público.

Misión y visión institucional

En este capítulo se da cuenta de la redacción final de la misión de Secretaría General de Gobierno, esto acorde con la normatividad aplicable a la que ya se hizo referencia en el capítulo anterior; y de la visión que estará guiando su operación durante el presente sexenio. Se aspira que esta visión sea una realidad al concluir el año 2024.

Misión Institucional

La Secretaría General de Gobierno es la dependencia encargada de garantizar la gobernabilidad democrática, a la paz pública y el desarrollo político a través de una buena relación del Gobierno con la ciudadanía, sus órganos de representación en los sectores social y privado, los Poderes Públicos y los demás órdenes de gobierno, para garantizar la unidad y seguridad, así como la convivencia armónica y el bienestar de la sociedad en un Estado de Derecho, privilegiando la participación ciudadana como vehículo indispensable

Visión de futuro

La Secretaría General de Gobierno es una institución que garantiza con legitimidad y liderazgo el Estado Democrático de Derecho; que impulsa la óptima coordinación entre el gobierno estatal y los distintos poderes y ámbitos; teniendo como base la convivencia democrática y participativa de la sociedad, conformada bajo los principios de legalidad, bien común, justicia social, participación ciudadana y corresponsabilidad, apoyando y demandando la gobernanza.

Valores y principios que caracterizan nuestra institución

Libertad :

Es la capacidad que posee el ser humano de poder obrar según su propia voluntad, a lo largo de su vida; por lo que es responsable de sus actos.

Entusiasmo :

Es la exaltación del ánimo que se produce por algo que cautiva o que es admirado.

Perseverancia:

Es un esfuerzo continuo, supone alcanzar lo que se propone y buscar soluciones a las dificultades que puedan surgir, un valor fundamental en la vida para obtener un resultado concreto.

Responsabilidad:

Es la capacidad que existe en todo sujeto activo de derecho, para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.

Calidad:

Se refiere al logro de la satisfacción del cliente, la mejora continua y eficiencia de los procesos internos y externos de la institución.

Eficiencia:

Es la optimización de los recursos humanos, financieros y técnicos que se necesitan para la ejecución de los programas y proyectos emanados del PED, asegurando que la relación costos-beneficios sea positiva.

Eficacia:

Es la capacidad de cumplir con los objetivos y las metas en el tiempo, lugar, calidad y cantidad programadas, con los recursos disponibles.

Honestidad:

Es la cualidad humana por la que la persona se determina a elegir actuar siempre con base en la verdad y en la auténtica justicia (dando a cada quien lo que le corresponde, incluida ella misma).

Profesionalismo:

Es el cultivo o utilización de las habilidades técnicas y disciplinas que posee cada miembro de la organización, y que al valerse y aprovecharse de ellas cumple con el objetivo trazado.

Creatividad:

Es la generación de nuevas ideas o conceptos, o de nuevas asociaciones entre ideas y conceptos conocidos, que se dirigen hacia la construcción de soluciones integrales.

Confianza:

Es la creencia en que una persona o grupo será capaz y deseará actuar de manera adecuada en una determinada situación y pensamientos. La confianza se verá más o menos reforzada en la medida de que se parta de la base de confiar siempre en el personal (profesionalismo).

Liderazgo:

Liderazgo es la influencia interpersonal ejercida en una situación determinada, y que va dirigida a través del proceso de comunicación humana, a la consecución de uno o diversos objetivos específicos.

Disciplina:

La disciplina es la capacidad de actuar ordenada y perseverantemente para conseguir un objetivo; exige un orden y unos lineamientos para poder lograr más rápidamente los objetivos deseados, soportando las molestias que esto ocasiona.

Vocación de servicio:

Vocación para servir a los demás para lograr un desarrollo pleno equilibrado y no servirse de los demás para lograr un desarrollo personal.

La estructura se conforma en orden de los procesos señalados con tres Subsecretarías, la Subsecretaría de Asuntos del Interior, la de Asuntos Jurídicos y la de Enlace Legislativo y Concertación Social, donde se cuenta con una Oficialía Mayor de Gobierno como responsable de los procesos de gestión de recursos humanos materiales, financieros, publicaciones y de desarrollo tecnológico y organizacional de la Secretaría.

El resto de la estructura se compone en atención a las funciones que atienden los procesos de las Direcciones Generales de Estudios Estratégicos y Desarrollo Político, de Desarrollo Municipal y de Asuntos Agrarios; la Direcciones General Jurídica, de Estudios Legislativos, Acuerdos Gubernamentales, del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, Centro de Prevención y las del Registro Civil, Registro Público de la Propiedad y de Comercio.

Estas 9 Direcciones Generales y la propia Oficialía Mayor tienen bajo su adscripción un total de 36 Direcciones de Área, con lo que se integra la administración centralizada de la Secretaría y que se complementa con los diversos organismos que coordina, mismos que por atender objetos diversos a los procesos básicos de la Institución como son las mujeres y jóvenes, entre otros, nos son motivo de contenido del presente documento.

Es importante hacer mención que en el Organigrama actualizado, no se desprende la Dirección General del Centro de Evaluación y Control de Confianza, así como la de Prevención Social, mismas que dependen del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

✚ Recursos Humanos

Esta estructura de la Secretaría, funciona con una plantilla de 1,360 servidores públicos de los cuales 603 son hombres y 757 son mujeres, siendo que un 43% de las plazas presupuestadas corresponden a nombramientos de con carácter de base. Así mismo la totalidad de empleados de la Secretaría General de Gobierno cuenta con servicios de seguridad social, afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco. Del total de empleados casi el 50% (44.11) tienen entre 18 y 39 años y el 40% cuentan con estudios del nivel medio superior y superior y casi el 17% tiene entre 21 y 31 años o más de servicios prestados de manera continua.

✚ Recursos Financieros

La Secretaría General de Gobierno ha dado seguimiento constante y de manera estricta las instrucciones del C. Gobernador de aplicar la austeridad en las erogaciones aplicadas en los capítulos presupuestales 2000, 3000 y 5000 los

cuales en la asignación presupuestaria 2018 se generó una reducción del 86.082% en comparación al asignado en el 2017.

Asignación presupuestal en los capítulos 2000, 3000 y 5000 en 2017	Asignación presupuestal en los capítulos 2000, 3000 y 5000 en 2018
121'519,585.84	105'606,562.08

✚ Servicios Generales

Inmuebles y su estado que guardan:

Propios: 9 Inmuebles, todos en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Rentados: 27 inmuebles, de los cuales 10 se encuentran en el área Metropolitana de Guadalajara y los 17 restantes se ubican en el interior del estado.

En comodato: 1 inmueble ubicado en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Parque vehicular:

Existen un total de 232 vehículos en uso y resguardo por personal de la Secretaría General de Gobierno, distribuidos en sus diferentes Direcciones y en diferentes clasificaciones de resguardo: 20 vehículos operativos de los cuales 17 están a cargo de escoltas de seguridad y/o Subsecretario y 2 son para uso de la Coordinación de Protección Civil y 212 son vehículos utilitarios.

Vehículos de carga Pickup	45
Vehículos de carga RAM 4 Ton.	1
Vehículos de carga VW Van compacto	1
Vehículos tipo motocicletas	3
Vehículos de pasajeros (Wagon, Suburban y Camión)	11
Vehículos de apoyo (remolque de traslado de vehículos descompuestos)	1
Vehículos Suv. Compactos y subcompactos	165
Vehículos tipo Eléctrico	1
Vehículos tipo Hibrido	4
Total	232

✚ Tecnologías de información y comunicación

La Secretaría General de Gobierno cuenta con un total de 1730 equipos de cómputo distribuidos entre los 7 edificios dentro de la zona metropolitana de Guadalajara y las oficinas regionales de 4 dependencias de la misma que dan atención directa a los gobiernos municipales y la ciudadanía en general.

En la actualidad existen ya procesos muy probados en materia de atención a la ciudadanía utilizando servicios de TI.

Dependencias como el Registro Civil del Estado, el Registro Público de la Propiedad y Comercio, Profesiones del Estado y Certificaciones del Estado, utilizan software para atención a la ciudadanía tanto en ventanilla como en línea utilizando procesos de Firma Electrónica y pago en línea. Para algunas otras áreas de la Secretaría que realizan trabajos en materia jurídica o de atención a la política interior del estado también se han desarrollado sistemas que agilizan la comunicación al interior, almacenan información importante y generan documentos para la solución de los trabajos en las materias que les competen.

Al ser los procesos de Firma Electrónica una de las competencias de ésta dependencia, se ha impulsado el uso de la tecnología para el desarrollo de aplicaciones por parte de las dependencias del Poder Ejecutivo, de otros poderes o de los Ayuntamientos con el fin de impulsar la modernización, automatización y generación de servicios en línea que favorezcan la interacción con los ciudadanos utilizando atención en línea con servicios 24x7.

La Página Web Oficial de la Secretaría así como algunos portales electrónicos que generan información de trámites y servicios que presta la SGG hacia la ciudadanía se mantienen actualizados además de incrementar los que vayan siendo necesarios dependiendo de los nuevos procesos que vayan liberándose. Nuestros procesos de mejora en este sentido son constantes.

Hemos llevado a cabo procesos de virtualización de infraestructura de servidores y almacenamiento de información, lo que nos permite generar los servidores y espacios de almacenamiento de información de manera más eficiente generando ahorros en mantenimiento preventivo y correctivo de hardware y software. También garantizamos en esta materia servicios con menos caídas y mantenimientos sin corte de servicios.

✚ Procesos

En el Manual de Procesos de la Secretaría General de Gobierno vigente, se describen 22 procesos sustantivos, que dan cuenta de las operaciones y procedimientos que la Institución desarrolla, delimitando las responsabilidades

operativas para la ejecución, control y evaluación de cada proceso y que son los siguientes:

1. Programar e instrumentar los procesos para el análisis y monitoreo social así como atención a Organismos de la sociedad Civil y líderes sociales.
2. Coordinar y regular la vinculación entre las autoridades competentes en materia de seguridad pública del Estado.
3. Promover e impulsar de manera subsidiaria el desarrollo de los gobiernos municipales.
4. Atención a la problemática de la seguridad en la tenencia de la tierra para la solución conflictos agrarios.
5. Concertar con las distintas fuerzas políticas y sociales para prevenir posibles movimientos sociales o políticos.
6. Orientar la gestión del gobierno en función de las necesidades de los hombres y mujeres, cuantificadas estadísticamente y ubicadas geográficamente, mediante criterios demográficos.
7. Prestar un servicio jurídico eficiente a las dependencias del Estado con el fin de cumplir con el principio de legalidad.
8. Elaborar las iniciativas de ley promovidas por el Ejecutivo y supervisar que los instrumentos que este suscriba se realicen de conformidad con la legislación aplicable.
9. Regular normativamente el funcionamiento y desempeño de la actividad profesional.
10. Conservación y difusión de los acervos tanto del Archivo Histórico como del Archivo de Concentración.
11. Garantizar que la función notarial cumpla con los requisitos señalados en la Ley.
12. Certeza jurídica del tráfico inmobiliario de los ciudadanos del Estado.
13. Certeza jurídica de la personalidad de los Jaliscienses.
14. Regularización de las propiedades y la correcta posesión física de los bienes inmuebles del Gobierno del Estado.

15. Seguridad jurídica a los diferentes documentos de carácter público para que surtan efectos a nivel nacional o extranjero.
16. Gestión integral del talento humano.
17. Gestión de los recursos financieros.
18. Gestión de recursos materiales y prestación de servicios generales.
19. Infraestructura y Desarrollo Tecnológico
20. Servicios de publicaciones del Estado y Periódico Oficial
21. Prestador de Servicios de Certificación de la Oficialía Mayor de Gobierno
22. Oficialía Mayor de Gobierno

Sistemas de gestión de calidad

Inmersos en la política estatal de seguimiento y evaluación para mejorar el quehacer gubernamental y la rendición de cuentas hacia el ciudadano, la Secretaría General de Gobierno tiene en la Dirección General del Registro Público de la Propiedad con certificación de procesos en las normas ISO 9001:2015 e ISO IEC 27001:2013, que en materia de atención al público y de atención a usuarios internos asegura el cumplimiento de los tiempos de respuesta que responde al Sistema de Gestión de Calidad.

Así mismo, a través de la Dirección de Profesiones, se creó un nuevo sistema con el fin de llevar efectivamente el proceso de registro de los profesionistas, mediante el cual, almacena información personal (incluye fotografía, firma y huella digital), laboral y de los colegios a los que pertenece el profesionista. Se Expide la "Cedula Profesional" la cual se imprime y cuenta con una serie de candados físicos de seguridad para evitar su falsificación. Incluye Firma Electrónica lo cual le da un mayor grado de certeza jurídica al poder validar un registro en línea 24x7 desde cualquier parte del mundo con soportes jurídicos que lo respaldan.

Se desarrolló una aplicación para interacción con las Universidades cuyo objetivo es que la Universidad pueda realizar el trámite de Cédula Profesional Estatal para sus alumnos recién egresados y como parte del paquete de documentos que los alumnos tramitan al final de sus estudios.

A través de la Dirección de Certificaciones y mediante su sistema de registro de trámites, ahora se digitalizan imágenes de los documentos certificados y se almacenan en la base de datos junto con la información del solicitante. Se expide

una certificación digital con Firma Electrónica misma que le da un peso mayor en materia jurídica y puede ser consultada y validada 24x7 desde cualquier parte del mundo. Los trámites y formatos fueron homologados con los que se realizan a nivel federal.

✚ Transparencia y rendición de cuentas

La Unidad de Transparencia de la Secretaría General de Gobierno adscrita a la Dirección General Jurídica, en cumplimiento del mandato constitucional de derecho de acceso a la información pública respondió 2,026 solicitudes de información en el periodo de Enero a Diciembre del 2017. Así mismo, mediante el uso del Sistema INFOMEX, medio electrónico de atención de solicitudes de información pública habilitado en convenio con el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco (ITEI), se recibieron 1,260 solicitudes.

Cabe hacer mención que mensualmente las diferentes áreas que integran la Secretaría General de Gobierno, mantienen un seguimiento mensual respecto a la información contenida en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como en el Portal de ésta Secretaría en la actualización de la información fundamental que marca el artículo 8 de la de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Problemas y oportunidades

A continuación se presenta la relación de los principales problemas que afectan la operación de la institución, mismo que se han identificado a partir del análisis del diagnóstico y los talleres de planeación realizados en el marco de la integración del presente documento:

✚ Problemas relevantes

- *La falta de capacitación de los Servidores Públicos en materia financiera*

Falta de conocimientos técnico, contable y/o administrativo del personal encargado de la administración y ejercicio de los recursos asignados por área que en consiguiente afecta a toda la Secretaría

- *Recurso económico limitado para la impresión de formatos oficiales y Periódico Oficial del Estado.*

Derivado de la responsabilidad de dotar formatos oficiales impresos a las diversas dependencias de la Secretaría General de Gobierno y el aumento significativo en las Publicaciones Oficiales en lo que respecta a los Decretos,

acuerdos y edictos; el presupuesto asignado para el cumplimiento de estas tareas resulta limitado.

- *Leyes y reglamentos no adecuados que soporten el uso de TI para procesos jurídicos.*
- *Procesos de adquisición de bienes y servicios sobre regulados que incrementan los tiempos de entrega y dificultan la consecución de los proyectos.*
- *Dificultad para la adquisición de los recursos financieros para la consecución de los proyectos por las sobre regulaciones en esta materia.*
- *Excesivo tiempo para solución en materia jurídica de las controversias relacionadas con el uso de Tecnologías de la Información.*
- *Mala planeación de proyectos por parte de las dependencias que no contemplan requerimientos de TI como parte de su presupuestación.*

Por ser problemática indirecta, es de gran dificultad implementar más procesos con tecnología, además de que el presupuesto asignado para el cumplimiento de estas tareas resulta limitado.

- *Que el presupuesto asignado sea insuficiente para cumplir la meta de mantenimiento vehicular al 100%*

Al no contar con el presupuesto suficiente, se tiene el riesgo que no se otorgue el mantenimiento vehicular al 100% del padrón.

Análisis de causalidades

Para los problemas descritos antes se hizo un análisis de sus probables causas más importantes, mismas que se consignan enseguida.

- *Desinterés en aprender conocimientos que coadyuven en la administración*
 - Desinterés
 - Oportunidades de capacitación
 - Falta de promoción
- *Recurso económico limitado para la impresión de formatos oficiales y Periódico Oficial del Estado.*

- No se dimensiona en el presupuesto aprobado el gran volumen de impresos oficiales que requieren las dependencias de la Secretaría General de Gobierno.
- No se da prioridad presupuestaria a la Dirección de Publicaciones en cuanto a sus funciones operativas, es decir, se pasa por alto que al realizar algún ajuste en el presupuesto, se desequilibra totalmente la balanza de “demanda - producción” de los formatos oficiales impresos con respecto a la posibilidad de solventar todas las peticiones.
- *Leyes y reglamentos no adecuados que soporten el uso de TI para procesos jurídicos.*
 - Dichos documentos no han sido actualizados para la aplicación de TI.
 - La gente que tiene a su cargo los procesos no ha hecho los análisis requeridos para los cambios correspondientes.
 - Sobre regulación en algunos trámites.
 - Falta de conocimiento de los elementos de TI que pueden ser aplicables en cada caso.
 - Falta de voluntad o iniciativa para el cambio por parte de los responsables.
 - Procesos que no pueden volverse del todo automáticos por obligación de presencia del ciudadano para garantizar su personalidad jurídica.
- *Procesos de adquisición de bienes y servicios sobre regulados que incrementan los tiempos de entrega y dificultan la consecución de los proyectos.*
 - Exceso en los requisitos para ejercer presupuestos y adquirir los bienes y/o servicios necesarios.
 - Tiempos para adquisición excesivamente largos.
 - Procesos de adquisición con validaciones técnicas y administrativas no claras.
 - Trabajo dobles o triples en el mismo sentido dentro del proceso.
 - El tiempo excesivo genera que los precios de los productos o servicios en materia de TI se incrementen por las variaciones del tipo de cambio peso-dólar.
- *Dificultad para la adquisición de los recursos financieros para la consecución de los proyectos por las sobre regulaciones en esta materia.*
 - Tiempos demasiado adelantados para la presupuestación de proyectos.
 - Variaciones en los precios del dólar no son tomadas en cuenta para la asignación de presupuestos.
 - Liberación de recursos financieros anuales tardía.
 - Pago a proveedores lento.

- *Excesivo tiempo para solución en materia jurídica de las controversias relacionadas con el uso de Tecnologías de la Información.*
 - Tiempos de análisis y solución de controversias jurídicas muy lento.
 - Tiempos de aprobación de las resoluciones muy lento.
- *Mala planeación de proyectos por parte de las dependencias que no contemplan requerimientos de TI como parte de su presupuestación.*
 - Las dependencias no toman en cuenta a las áreas de TI para la generación de sus proyectos.
 - Dan por sentado que van a contar con los bienes y/o servicios de TI.
 - Desconocen lo que se requiere o los costos de los mismos.

✚ Áreas de oportunidad

En el ejercicio referido antes, también se identificaron los principales recursos con los que cuenta la dependencia, y que se deberá procurar su correcto aprovechamiento para cumplir con la misión y visión.

- *Programar capacitación interna entre los enlaces administrativos en materia financiera*

Mejorar los canales de comunicación entre las áreas administrativas que conforman la Secretaría General de Gobierno. Proponer mejoras en los procesos internos entre las áreas administrativas con la finalidad de agilizar los trámites que se realizan ante la Subsecretaría de Finanzas. Realizar la programación de capacitación interna que contenga información de actualidad sobre nuevas disposiciones en tramitología.

- *Mano de obra calificada.*

El personal operativo de producción cuenta con amplia experiencia en las artes gráficas, dando como resultado la maximización de los recursos materiales; así como también el logro de trabajos de impresión de alta calidad.

- *Periódico Oficial del Estado.*

La certeza legal y administrativa que genera la puntual publicación del Periódico Oficial, cumplimentando los ordenamientos jurídicos del C. Gobernador del Estado y del Sr. Secretario General de Gobierno.

- *Atención de calidad en los servicios de mantenimiento vehicular*

Aprovechamiento de los sistemas informáticos implementados para tal fin.

Objetivos institucionales y estrategias

En este capítulo se establecen los objetivos y estrategias del presente plan institucional, tendientes a concretar los compromisos que han sido establecidos en los programas sectoriales y transversales que se derivan del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033.

Objetivos

- 1. Atender el desarrollo político del Estado y mediante la conducción de las relaciones del Poder Ejecutivo con los otros poderes del Estado y los demás niveles de gobierno para fomentar la convivencia armónica, la paz social, el desarrollo y el bienestar.
- 2. Mejorar la planeación, programación, seguimiento y evaluación para una gestión pública eficiente orientada a resultados, con servidores públicos capacitados a la altura de su responsabilidad y con vocación de servicio.
- 3. Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática, mejorar la estabilidad y funcionalidad del sistema democrático para contribuir al desarrollo social y político.
- 4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.
- 5. Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos, reducir la discriminación y la violencia.
- 6. Mejorar las condiciones de Seguridad y Justicia para los ciudadanos, impulsar la consolidación del Sistema Penal Acusatorio, fortaleciendo a las instituciones de seguridad y con un sistema de control de confianza eficaz.
- 7. Impulsar un marco normativo actual y moderno en el Estado, mediante la permanente revisión, elaboración de propuestas e impulso de iniciativas.

Estrategias

Estrategias por objetivos

Plan institucional	
Objetivo	Estrategias
<p>1. Atender el desarrollo político del Estado y mediante la conducción de las relaciones del Poder Ejecutivo con los otros poderes del Estado y los demás niveles de gobierno para fomentar la convivencia armónica, la paz social, el desarrollo y el bienestar.</p>	<p>1.1. Impulsar acuerdos, convenios y mecanismos de comunicación entre los Poderes, en los diferentes niveles de Gobierno;</p> <p>1.2. Crear órganos o instancias para la participación activa de todo el Gobierno en sus tres niveles para proponer e implementar programas o acciones que fomenten la convivencia armónica de todos los ciudadanos;</p> <p>1.3. Impulsar acciones y mecanismos que garanticen la paz social en el Estado;</p> <p>1.4. Mejorar la Coordinación Intersecretarial para incrementar la participación de los Poderes e Instituciones públicas que contribuyan al desarrollo y el bienestar.</p>
<p>2. Mejorar la planeación, programación, seguimiento y evaluación para una gestión pública eficiente orientada a resultados, con servidores públicos capacitados a la altura de su responsabilidad y con vocación de servicio</p>	<p>2.1. Incrementar acciones y programas para mejorar la coordinación, comunicación, control, desarrollo de los procesos de atención y de gestión, para ser buen gobierno.;</p> <p>2.2. Implementar sistemas de coordinación y comunicación que permita el desarrollo de liderazgo efectivo entre las diferentes áreas estratégicas a fin de elevar la calidad de los servicios de, gestión y buen gobierno;</p> <p>2.3. Incrementar los programas de capacitación, así como esquemas de motivación para que los funcionarios públicos se capaciten;</p> <p>2.4. Implementar programas de evaluación y seguimiento para verificar que los servidores públicos demuestren su vocación de servicio y capacidad para su eficaz desempeño.</p>

Plan institucional	
Objetivo	Estrategias
<p>3. Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática, mejorar la estabilidad y funcionalidad del sistema democrático para contribuir al desarrollo social y político</p>	<p>3.1. Impulsar iniciativas de reformas al marco jurídico electoral, garantizando que refleje la realidad política y democrática necesaria para el buen funcionamiento del sistema democrático;</p> <p>3.2. Proponer programas que impulsen e Desarrollen el Desarrollo Político y fortalezcan la Cultura Política, ya sean por el propio Ejecutivo o en coordinación con otros Poderes y/o el Órgano Electoral;</p> <p>3.3. Atender las demandas sociales de forma efectiva y eficaz, privilegiando a los ciudadanos;</p> <p>3.4. Garantizar que las diversas expresiones y manifestaciones de la sociedad civil sean atendidas con total apego a los derechos humanos y buscando esquemas que garanticen la gobernabilidad democrática.</p>
<p>4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.</p>	<p>4.1. Mejorar los tiempos y la calidad de los servicios que se prestan a la ciudadanía;</p> <p>4.2. Incrementar número de trámites y servicios de forma electrónica en beneficio del ciudadano;</p> <p>4.3 Incrementar la coordinación y el equipamiento en la implementación de tecnologías de la información y comunicación.;</p> <p>4.4. Sistematizar los procesos de atención al público, mediante el uso de tecnologías;</p> <p>4.5. Impulsar los mecanismos internos de transparencia y rendición de cuentas.</p>

Plan institucional	
Objetivo	Estrategias
5. Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos, reducir la discriminación y la violencia.	<p>5.1. Capacitar a las dependencias y entidades que integran la administración pública para solventar las quejas presentadas y evitar la violación de derechos humanos;</p> <p>5.2. Vigilar que la normatividad de aplicación ordinaria por las dependencias y entidades del ejecutivo promueva el respeto a los derechos humanos con enfoque preventivo;</p> <p>5.3 Trabajar de manera coordinada con las dependencias correspondientes de acuerdo a los protocolos de Derechos Humanos;</p> <p>5.4. Garantizar que toda actuación de la Secretaría se encuentre con pleno apego al respeto de los derechos humanos.</p>
6. Mejorar las condiciones de Seguridad y Justicia para los ciudadanos, impulsar la consolidación del Sistema Penal Acusatorio, fortaleciendo a las instituciones de seguridad y con un sistema de control de confianza eficaz.	<p>6.1. Programar y aplicar los procesos de evaluación en materia de control de confianza de los servidores públicos adscritos a las corporaciones de seguridad pública y de procuración de justicia con estricto apego a lo establecido por la normativa establecida.</p> <p>6.2. Gestionar apoyos para el equipamiento de las policías Municipales y su fortalecimiento institucional;</p> <p>6.3. Fortalecer el programa de seguimiento y evaluación de los Consejos Regionales de Seguridad Pública;</p> <p>6.4 Mejorar la impartición de justicia con un sistema eficaz, expedito, imparcial y transparente mediante la Consolidación del Sistema de Justicia Penal Adversarial en el Estado de Jalisco</p>
7. Impulsar un marco normativo actual y moderno en el Estado, mediante la permanente revisión, elaboración de propuestas e impulso de iniciativas.	<p>7.1. Elaborar iniciativas de reformas a la normatividad vigente, así como de nuevas Leyes o Normas, para garantizar el andamiaje jurídico de un Estado moderno y actual;</p> <p>7.2 Elaborar los Decretos Acuerdos y Convenios necesarios para regular, en la esfera administrativa, la normatividad vigente.</p>

Mecanismos para la instrumentación, seguimiento y evaluación

En este capítulo se establecen los indicadores y las metas que permitirán monitorear y evaluar el cumplimiento de los objetivos del presente plan institucional. Primero se describen los detalles de cada indicador, y luego se establecen las metas correspondientes, que tienen como base el año 2017.

Indicadores de desempeño

Objetivo	Nombre del indicador
1. Atender el desarrollo político del Estado y mediante la conducción de las relaciones del Poder Ejecutivo con los otros poderes del Estado y los demás niveles de gobierno para fomentar la convivencia armónica, la paz social, el desarrollo y el bienestar.	Consultas jurídicas
1. Atender el desarrollo político del Estado y mediante la conducción de las relaciones del Poder Ejecutivo con los otros poderes del Estado y los demás niveles de gobierno para fomentar la convivencia armónica, la paz social, el desarrollo y el bienestar.	Solicitudes atendidas en la coordinación de General de Asuntos Sociales
2. Mejorar la planeación, programación, seguimiento y evaluación para una gestión pública eficiente orientada a resultados, con servidores públicos capacitados a la altura de su responsabilidad y con vocación de servicio	Municipios que participen en el Programa Agenda Para el Desarrollo Municipal
2. Mejorar la planeación, programación, seguimiento y evaluación para una gestión pública eficiente orientada a resultados, con servidores públicos capacitados a la altura de su responsabilidad y con vocación de servicio	Municipios beneficiados con acciones de capacitación
3. Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática, mejorar la estabilidad y funcionalidad del sistema democrático para contribuir al desarrollo social y político	Cantidad de demandas de grupos vulnerables atendidas
3. Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática, mejorar la estabilidad y funcionalidad del sistema democrático para contribuir al desarrollo social y político	Cuantificación de atención a reclamos e inconformidades sociales y políticas en la vía pública.
3. Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática, mejorar la estabilidad y funcionalidad del sistema democrático para contribuir al desarrollo social y político	Predios Rústicos de la pequeña propiedad regularizados
3. Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática, mejorar la estabilidad y funcionalidad del sistema democrático para contribuir al desarrollo social y político	Consulta de expedientes del Archivo Histórico Agrario

Objetivo	Nombre del indicador
3. Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática, mejorar la estabilidad y funcionalidad del sistema democrático para contribuir al desarrollo social y político	Expedición de copias certificadas del Archivo Histórico Agrario
3. Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática, mejorar la estabilidad y funcionalidad del sistema democrático para contribuir al desarrollo social y político	Juicios Agrarios en contra de Gobierno del Estado
3. Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática, mejorar la estabilidad y funcionalidad del sistema democrático para contribuir al desarrollo social y político	Juicios de Amparo en contra de Gobierno del Estado
3. Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática, mejorar la estabilidad y funcionalidad del sistema democrático para contribuir al desarrollo social y político	Convenios, contratos y acuerdos gubernamentales celebrados y emitidos por el titular del poder ejecutivo
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Ordenes procesadas por servicios gráficos y publicaciones oficiales
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Actualización de cómputo TI
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Seguimiento digital a documentos SGG
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Porcentaje de atención a solicitudes de servicios TI
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Porcentaje de atención a solicitudes de consumibles TI
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Número de Servidores públicos profesionalizados
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Asesorías técnicas y administrativas realizadas a las direcciones adscritas de la Secretaría General de Gobierno
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Control de material de stock en almacén actualizado
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Solicitudes de aprovisionamiento atendidas

Objetivo	Nombre del indicador
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Vehículos con mantenimiento en tiempo y forma
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Control de inventario de muebles actualizado
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Porcentajes de solicitudes atendidas anualmente de capacitación y asesoría
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Porcentajes de solicitudes atendidas anualmente de gestoría y vinculación
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Porcentajes de Gobiernos municipales con autodiagnósticos de sus capacidades institucionales
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Proceso digitalizado con el uso de firma electrónica avanzada
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Capacitación y/o asesoría a dependencias sobre el uso de firma electrónica
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Convenios firmados de colaboración para la emisión de certificados electrónicos
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Tiempo promedio de respuesta a trámites en el Área de Propiedad
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Tiempo promedio de respuesta a trámites en el Área de Certificados
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Tiempo promedio de respuesta a trámites en el Área de Jurídico
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Documentos legalizados y apostillados con altos estándares de seguridad
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Tiempo de espera promedio para contar con un acta de nacimiento en oficina central

Objetivo	Nombre del indicador
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Actas Digitales Expedidas por GOBMX
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Oficinas Interconectadas
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Cédulas emitidas
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Constancias de prestación de servicio social otorgadas
5. Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos, reducir la discriminación y la violencia.	Número de víctimas atendidas por la comisión de un delito
5. Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos, reducir la discriminación y la violencia.	Número de víctimas atendidas por la violación a sus derechos humanos
5. Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos, reducir la discriminación y la violencia.	Número de atenciones multidisciplinarias otorgadas a víctimas de la comisión de un delito
5. Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos, reducir la discriminación y la violencia.	Número de atenciones multidisciplinarias otorgadas víctimas de violación a sus derechos humanos
5. Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos, reducir la discriminación y la violencia.	Número de compensaciones subsidiarias otorgadas a víctimas de la comisión de un delito
5. Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos, reducir la discriminación y la violencia.	Número de compensaciones subsidiarias otorgadas a víctimas de violación a sus derechos humanos
6. Mejorar las condiciones de Seguridad y Justicia para los ciudadanos, impulsar la consolidación del Sistema Penal Acusatorio, fortaleciendo a las instituciones de seguridad y con un sistema de control de confianza eficaz.	Visitas ordinarias y extraordinarias a las empresas que prestan servicios de seguridad privada.
6. Mejorar las condiciones de Seguridad y Justicia para los ciudadanos, impulsar la consolidación del Sistema Penal Acusatorio, fortaleciendo a las instituciones de seguridad y con un sistema de control de confianza eficaz.	Sesiones de Consejos Regionales de Seguridad Pública
6. Mejorar las condiciones de Seguridad y Justicia para los ciudadanos, impulsar la consolidación del Sistema Penal Acusatorio, fortaleciendo a las instituciones de seguridad y con un sistema de control de confianza eficaz.	Evaluaciones en control de confianza

Objetivo	Nombre del indicador
6. Mejorar las condiciones de Seguridad y Justicia para los ciudadanos, impulsar la consolidación del Sistema Penal Acusatorio, fortaleciendo a las instituciones de seguridad y con un sistema de control de confianza eficaz.	Grado de avance en la posición en el Subíndice Sistema de Derecho Confiable y Objetivo del IMCO
6. Mejorar las condiciones de Seguridad y Justicia para los ciudadanos, impulsar la consolidación del Sistema Penal Acusatorio, fortaleciendo a las instituciones de seguridad y con un sistema de control de confianza eficaz.	Sentencias definitivas con la modalidad de juicios orales
6. Mejorar las condiciones de Seguridad y Justicia para los ciudadanos, impulsar la consolidación del Sistema Penal Acusatorio, fortaleciendo a las instituciones de seguridad y con un sistema de control de confianza eficaz.	Total de incidencias concluidas de los Juzgados de Control y Oralidad
6. Mejorar las condiciones de Seguridad y Justicia para los ciudadanos, impulsar la consolidación del Sistema Penal Acusatorio, fortaleciendo a las instituciones de seguridad y con un sistema de control de confianza eficaz.	Total de incidencias recibidas de los Juzgados de Control y Oralidad
6. Mejorar las condiciones de Seguridad y Justicia para los ciudadanos, impulsar la consolidación del Sistema Penal Acusatorio, fortaleciendo a las instituciones de seguridad y con un sistema de control de confianza eficaz.	Total de solicitudes atendidas de los Juzgados de Control y Oralidad
6. Mejorar las condiciones de Seguridad y Justicia para los ciudadanos, impulsar la consolidación del Sistema Penal Acusatorio, fortaleciendo a las instituciones de seguridad y con un sistema de control de confianza eficaz.	Total de acuerdos concluidos en los informes
6. Mejorar las condiciones de Seguridad y Justicia para los ciudadanos, impulsar la consolidación del Sistema Penal Acusatorio, fortaleciendo a las instituciones de seguridad y con un sistema de control de confianza eficaz.	Total de reportes estadísticos recibidos de las instituciones del Sistema de Justicia Penal
6. Mejorar las condiciones de Seguridad y Justicia para los ciudadanos, impulsar la consolidación del Sistema Penal Acusatorio, fortaleciendo a las instituciones de seguridad y con un sistema de control de confianza eficaz.	Total de acuerdos revisados en cumplimiento a las presentaciones de la problemática operativa
6. Mejorar las condiciones de Seguridad y Justicia para los ciudadanos, impulsar la consolidación del Sistema Penal Acusatorio, fortaleciendo a las instituciones de seguridad y con un sistema de control de confianza eficaz.	Total de instituciones presentadas en las exposiciones de la problemática operativa
7. Impulsar un marco normativo actual y moderno en el Estado, mediante la permanente revisión, elaboración de propuestas e impulso de iniciativas.	Iniciativas del ejecutivo aprobadas
7. Impulsar un marco normativo actual y moderno en el Estado, mediante la permanente revisión, elaboración de propuestas e impulso de iniciativas.	Reglamentos emitidos por el titular del poder ejecutivo

Elementos de los indicadores

Nombre del indicador	Descripción	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Fuente de información	Frecuencia de actualización
Ordenes procesadas por servicios gráficos y publicaciones oficiales	Número de ordenes procesadas por servicios y productos gráficos atendidos, diseñados, impresos, validados y/o certificados, así como el Periódico Oficial	Solicitudes graficas / ordenes atendidas concluidas	Número de Ordenes	Dirección de Publicaciones / Oficialía Mayor de Gobierno	Anual
Actualización de cómputo TI	Indica el estado eficiencia que guardan los equipos de cómputo de escritorio que soportan las funciones de los servidores públicos de la SGG	(total de equipos en fase de vida útil*100)/TECSG	Porcentaje	Dirección de Informática / Oficialía Mayor de Gobierno	Semestral

Nombre del indicador	Descripción	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Fuente de información	Frecuencia de actualización
Seguimiento digital a documentos SGG	Indica los niveles de implementación de la aplicación para seguimiento digital a documentos externos recibidos por las dependencias de la SGG	$(\text{numero de dependencia integradas} * 100) / \text{numero de dependencias de la SGG}$	Porcentaje	Reporte de seguimiento a implementación el proceso digital a documentos SGG	Semestral
Porcentaje de atención a solicitudes de servicios TI	Indica los niveles de atención a las solicitudes de servicios de TI requeridas a la DSI	$(\text{número de solicitudes de TI resueltas} * 100) / \text{número de solicitudes de TI recibidas}$	Porcentaje	Dirección de Informática / Oficialía Mayor de Gobierno	Mensual
Porcentaje de atención a solicitudes de consumibles TI	Indica los niveles de atención a las solicitudes de consumibles de TI requeridas a la DSI	$(\text{número de solicitudes de consumibles de TI resueltas} * 100) / \text{número de solicitudes de consumibles de TI recibidas}$	Porcentaje	Dirección de Informática / Oficialía Mayor de Gobierno	Mensual
Número de Servidores públicos profesionalizados	Mide la profesionalización de los servidores públicos	Total de servidores públicos / total de servidores públicos capacitados	Número de servidores públicos	Dirección de Recursos Humanos / Oficialía Mayor de Gobierno	Anual

Nombre del indicador	Descripción	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Fuente de información	Frecuencia de actualización
Asesorías técnicas y administrativas realizadas a las direcciones adscritas de la Secretaría General de Gobierno	Mide la transparencia de los recursos	$(\text{Recursos Observados del Ejercicio} / \text{Recursos Observados del Ejercicio (Programado)}) * 100$	Porcentaje	Dirección de Recursos Financieros / Oficialía Mayor de Gobierno	Anual
Control de material de stock en almacén actualizado	Mide Recepción y entrega de material del almacén de la Secretaría	Solicitudes recibidas	Solicitudes	Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales / Oficialía Mayor de Gobierno	Diaria
Solicitudes de aprovisionamiento atendidas	Realización de solicitudes a través del Sistema Estatal de Compras Gubernamentales	Solicitudes recibidas	Solicitudes	Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales / Oficialía Mayor de Gobierno	Diaria
Vehículos con mantenimiento en tiempo y forma	Vehículos realizan su mantenimiento de manera adecuada	Bitácoras y presupuestos	Solicitudes de mantenimiento	Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales / Oficialía Mayor de Gobierno	Diaria
Control de inventario de muebles actualizado	Inventario muebles de área de la Secretaría actualizado	Revisión y mantenimiento del activo fijo	Resguardos personales	Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales / Oficialía Mayor de Gobierno	Diaria

Nombre del indicador	Descripción	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Fuente de información	Frecuencia de actualización
Porcentajes de solicitudes atendidas anualmente de capacitación y asesoría	Mide los porcentajes de solicitudes atendidas anualmente de capacitación y asesoría	(Número de solicitudes atendidas anualmente de capacitación y asesorías atendidas en el año $N \times 100 / \text{Número total de solicitudes recibidas}$)	Porcentaje	Subsecretaría de Asuntos del Interior	Anual
Porcentajes de solicitudes atendidas anualmente de gestoría y vinculación	Mide los porcentajes de solicitudes atendidas anualmente de gestoría y vinculación	(Número de solicitudes atendidas anualmente de gestoría y vinculación atendidas en el año $N \times 100 / \text{Número total de solicitudes recibidas}$)	Porcentaje	Subsecretaría de Asuntos del Interior	Anual
Porcentajes de Gobiernos municipales con autodiagnósticos de sus capacidades institucionales	Mide el porcentaje de gobiernos municipales con autodiagnósticos de sus capacidades institucionales	(Número de Gobiernos municipales con autodiagnósticos en el año $N \times 100 / \text{Número de gobiernos municipales}$)	Porcentaje	Subsecretaría de Asuntos del Interior	Anual

Nombre del indicador	Descripción	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Fuente de información	Frecuencia de actualización
Cantidad de demandas de grupos vulnerables atendidas	Mide el número de demandas de grupos vulnerables	(Total de casos atendidos*100/Número total de demandas recibidas)	Porcentaje	Subsecretaría de Asuntos del Interior	Anual
Cuantificación de atención a reclamos e inconformidades sociales y políticas en la vía pública.	Cuantificación de atención a las diversas expresiones de reclamo o inconformidad social, y manifestaciones, así como las expresiones de grupos, gremios y organizaciones, en la vía pública, por temas de orden social o político en el Estado.	(Número de eventos de descontento social en la vía pública en el año "N" es = 100%)	Porcentaje	Dirección General de Estudios Estratégicos y Desarrollo Político	Anual
Predios Rústicos de la pequeña propiedad regularizados	Expedición de Títulos de Propiedad de predios rústicos mediante un procedimiento administrativo	PRPR= EI/ESP	Número	Dirección General de Asuntos Agrarios	Mensual
Consulta de expedientes del Archivo Histórico Agrario	Revisión de expedientes del Archivo Histórico Agrario	CAHA=PE	Número	Dirección General de Asuntos Agrarios	Diaria

Nombre del indicador	Descripción	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Fuente de información	Frecuencia de actualización
Expedición de copias certificadas del Archivo Histórico Agrario	Se expiden copias certificadas de los documentos que se encuentran dentro de los expedientes existentes en el Archivo Histórico Agrario a particulares, Instituciones Jurisdiccionales y Administrativas	SCCAHA/CCE	Número	Dirección General de Asuntos Agrarios	Diaria
Juicios Agrarios en contra de Gobierno del Estado	Dar contestación a las demandas instauradas en contra de Gobierno del Estado en materia agraria	$JA=CD+EP=S(RR/AD)*100$	Porcentaje	Dirección General de Asuntos Agrarios	Diaria
Juicios de Amparo en contra de Gobierno del Estado	Rendir Informes previos y/o justificados en materia agraria en los ampararos interpuestos en contra del Gobernador y/o Secretario General de Gobierno	$AI=IPJ+EP=S(RR/CE)*100$	Porcentaje	Dirección General de Asuntos Agrarios	Diaria

Nombre del indicador	Descripción	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Fuente de información	Frecuencia de actualización
Municipios que participen en el Programa Agenda Para el Desarrollo Municipal	Contribuir en el fortalecimiento Institucional de los Ayuntamientos del Estado de Jalisco que participan en el Programa de Agenda para el Desarrollo Municipal mediante talleres de capacitación realizados por el Gobierno del Estado a través de la Secretaría General de Gobierno	$M_pRPNBG = \sum_{j=1}^{125} M_pRPN_{BGj}$	Municipios	Dirección General de Desarrollo Municipal	Anual
Municipios beneficiados con acciones de capacitación	Este Indicador mide la capacitación otorgada a los funcionarios públicos de los 125 Municipios, la cual coadyuve en el desarrollo Institucional con una mejora continua en el desarrollo de sus funciones.	$M_nBfAcs = \sum_{j=1}^{125} M_nAtN_{Cnj}$	Municipios	Dirección General de Desarrollo Municipal	Mensual

Nombre del indicador	Descripción	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Fuente de información	Frecuencia de actualización
Iniciativas del ejecutivo aprobadas	Este indicador mide el número de iniciativas presentadas por el ejecutivo, ante el Poder Legislativo, y que son aprobadas durante el año.	$InsEjAp = \sum InsAp$	Iniciativas	DIGELAG / Área de Estudios Legislativos	Anual
Convenios, contratos y acuerdos gubernamentales celebrados y emitidos por el titular del poder ejecutivo	Mide el número de convenios, contratos y acuerdos gubernamentales celebrados y emitidos por el poder ejecutivo con la intervención de la secretaría general de gobierno	$CCAGEP = \sum CCAGSGG$	Convenios/contratos/acuerdos gubernamentales	DIGELAG / Área de Convenios y Contratos	Anual
Reglamentos emitidos por el titular del poder ejecutivo	Mide el número de reglamentos emitidos por el titular del poder ejecutivo	$PEP = \sum RPE$	Reglamentos	DIGELAG / Área de Estudios Legislativos	Anual

Nombre del indicador	Descripción	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Fuente de información	Frecuencia de actualización
Consultas jurídicas	Mide el número de consultas resueltas que son planteadas por alguna entidad o ente público en cualquiera de los niveles de gobierno, atendidas por la dirección general dependiendo del área de competencia	$CEP = \sum CR$	Consultas	DIGELAG	Anual

Nombre del indicador	Descripción	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Fuente de información	Frecuencia de actualización
Número de víctimas atendidas por la comisión de un delito	Este indicador corresponde al número de personas en situación de víctima por la comisión de un delito que han sido atendidas por la CEEAVJ de manera multidisciplinaria y especializada en relación a las necesidades que presentan como efectos del hecho victimizante con la finalidad de superarlos o disminuirlos, además de garantizar el ejercicio de sus derechos.	NmVcAtpCmdDI=N mdSldAtpPrnStdVcp CmdDI	Personas	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de Jalisco (CEEAVJ) / Área del Registro Estatal de Atención a Víctimas	Mensual

Nombre del indicador	Descripción	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Fuente de información	Frecuencia de actualización
Número de víctimas atendidas por la violación a sus derechos humanos	Este indicador corresponde al número de personas en situación de víctima por la violación a sus derechos humanos que han sido atendidas por la CEEAVJ de manera multidisciplinaria y especializada en relación a las necesidades que presentan como efectos del hecho victimizante con la finalidad de superarlos o disminuirlos, además de garantizar el ejercicio de sus derechos.	$NmVcAtpVlsDrHm = \frac{NmdSl dAtpPrnStdVc}{pVlsDrHm}$	Personas	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de Jalisco (CEEAVJ) / Área del Registro Estatal de Atención a Víctimas	Mensual

Nombre del indicador	Descripción	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Fuente de información	Frecuencia de actualización
Número de atenciones multidisciplinares otorgadas a víctimas de la comisión de un delito	Este indicador corresponde al número de atenciones multidisciplinares y especializadas otorgas por la CEEAVJ a personas en situación de víctima por la comisión de un delito en relación a las necesidades que presentan como efectos del hecho victimizante.	$DI = \frac{NmdAtMIotVcdCmd}{rScOtVcCmdDI}$	Atenciones	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de Jalisco (CEEAVJ) / Área del Registro Estatal de Atención a Víctimas	Mensual

Nombre del indicador	Descripción	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Fuente de información	Frecuencia de actualización
Número de atenciones multidisciplinarias otorgadas víctimas de violación a sus derechos humanos	Este indicador corresponde al número de atenciones multidisciplinarias y especializadas otorgas por la CEEAVJ a personas en situación de víctima por la violación a sus derechos humanos en relación a las necesidades que presentan como efectos del hecho victimizante.	$\frac{\text{NmdAtMIOTvdVlsDrHm} + \text{NmdAtJrMdPsd} + \text{TrScOtVcdVlDrHm}}{\text{Total}}$	Atenciones	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de Jalisco (CEEAVJ) / Área del Registro Estatal de Atención a Víctimas	Mensual

Nombre del indicador	Descripción	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Fuente de información	Frecuencia de actualización
Número de compensaciones subsidiarias otorgadas a víctimas de la comisión de un delito	Este indicador corresponde al número de compensaciones subsidiarias otorgadas a personas en situación de víctima por la comisión de un delito que han sido otorgadas por la CEEAVJ ante el incumplimiento de la reparación del daño por el responsable .	$dDI = \frac{NmdCmSbOtVcdCm}{cdCmdDI}$	Compensaciones subsidiarias otorgadas	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de Jalisco (CEEAVJ) / Área del Registro Estatal de Atención a Víctimas	Mensual

Nombre del indicador	Descripción	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Fuente de información	Frecuencia de actualización
Número de compensaciones subsidiarias otorgadas a víctimas de violación a sus derechos humanos	Este indicador corresponde al número de compensaciones subsidiarias otorgadas a personas en situación de víctima por la violación a sus derechos humanos que han sido otorgadas por la CEEAVJ ante el incumplimiento de la reparación del daño por la autoridad responsable .	$\frac{NmdCmSbOtVcdVls}{DrHm} = \frac{NmdCmSbAp}{pVcdVlsDrHm}$	Compensaciones subsidiarias otorgadas	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de Jalisco (CEEAVJ) / Área del Registro Estatal de Atención a Víctimas	Mensual
Proceso digitalizado con el uso de firma electrónica avanzada	Trámite o servicio digitalizado que incorporó el uso de Firma Electrónica Avanzada, por parte de una dependencia para la simplificación administrativa en sus procesos.	PD= NPR/NPP	Proceso implementado	Dirección de Firma Electrónica Avanzada	Anual

Nombre del indicador	Descripción	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Fuente de información	Frecuencia de actualización
Capacitación y/o asesoría a dependencias sobre el uso de firma electrónica	Reunión con las dependencias, instituciones, Ayuntamientos y particulares sobre la automatización de trámites en su dependencias con el uso de firma electrónica avanzada.	CyA= NRP/NRR	Reuniones realizadas	Dirección de Firma Electrónica Avanzada	Semestral
Convenios firmados de colaboración para la emisión de certificados electrónicos	Convenios firmados del Gobierno del Estado con diferentes dependencias para el uso de firma electrónica, donde se establecen las condiciones que se aplicarán	CF= NC/NCF	Convenio celebrado	Dirección de Firma Electrónica Avanzada	Semestral

Nombre del indicador	Descripción	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Fuente de información	Frecuencia de actualización
Tiempo promedio de respuesta a trámites en el área de Propiedad	El presente indicador mide la pronta respuesta a un trámite de REGISTRO DE ACTOS SOBRE BIENES INMUEBLES (Propiedad) que ingresa al Registro Público de la Propiedad y Comercio. Se establecen plazos internos para resolución de trámites del área de Propiedad de 3 días hábiles.	$TTPRP = DEP / TPA$	Días hábiles	Dirección General del Registro Público de la Propiedad y Comercio	Anual

Nombre del indicador	Descripción	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Fuente de información	Frecuencia de actualización
Tiempo promedio de respuesta a trámites en el área de Certificados	El presente indicador mide la pronta respuesta a un trámite de EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS que ingresa al Registro Público de la Propiedad y Comercio. Se establecen plazos internos para resolución de dichos trámites de 2 días hábiles.	$TTPRP = DEP / TPA$	Días hábiles	Dirección General del Registro Público de la Propiedad y Comercio	Anual

Nombre del indicador	Descripción	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Fuente de información	Frecuencia de actualización
Tiempo promedio de respuesta a trámites en el área de Jurídico	El presente indicador mide la pronta respuesta a un trámite de JURÍDICO que ingresa al Registro Público de la Propiedad y Comercio. Se establecen plazos internos para resolución de dichos trámites, en los de carácter registral, será de 5 días hábiles, y en el caso de asuntos contenciosos y recursos administrativos se atenderán en los plazos y términos consagrados en la ley aplicable para cada procedimiento cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios aplicables.	$TTPRP = DEP / TPA$	Días hábiles	Dirección General del Registro Público de la Propiedad y Comercio	Anual

Nombre del indicador	Descripción	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Fuente de información	Frecuencia de actualización
Documentos legalizados y apostillados con altos estándares de seguridad	Mide el total de documentos legalizados y apostillados emitidos con firma electrónica e inserción de código QR	(NSR/DES)	Documentos	Dirección de Certificaciones	Anual
Tiempo de espera promedio para contar con un acta de nacimiento en oficina central	Este indicador mide el tiempo promedio, particularmente los minutos de espera que el ciudadano emplea en la oficina central del Registro Civil, para obtener un acta de nacimiento, en las etapas de alta demanda de servicio.	$TmEsAcNt = \frac{MtEppPTt}{TIPsAt}$	Minutos	Dirección General del Registro Civil del Estado	Mensual
Actas Digitales Expedidas por GOBMX	Son las Actas dispuestas en la base de datos Nacional, ofertadas a la ciudadanía directamente por acceso de la cuenta de eGOB para su expedición por consulta vía Internet	Actas Expedidas = Folios Generados * asertividad	Actas	Dirección General del Registro Civil del Estado	Mensual

Nombre del indicador	Descripción	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Fuente de información	Frecuencia de actualización
Oficinas Interconectadas	Indicador que muestra la capacidad para atender las solicitudes de copias de actos registrales que el ciudadano requiere. Lo anterior mediante la consulta de bases de datos e imágenes de actos registrales del Estado de Jalisco, a través del "Sistema de Inscripción y Certificación de los Actos del Estado Civil de las Personas en el Estado de Jalisco (Secjal)", instalado en la Dirección Estatal del Registro Civil, los módulos estatales, la unidad móvil, los municipios interconectados y la página web del Gobierno del Estado.	Numero de Oficinas Interconectada	Oficinas Interconectadas	Dirección General del Registro Civil del Estado	Mensual

Nombre del indicador	Descripción	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Fuente de información	Frecuencia de actualización
Cédulas emitidas	Cédulas emitidas de acuerdo con los documentos académicos registrados en la Dirección de Profesiones del Estado	$CPE=CE/CP$	Cédulas	Dirección de Profesiones	Mensual
Constancias de prestación de servicio social otorgadas	Constancias de prestación de servicio profesional otorgadas por el gobierno del estado a los profesionistas que realizaron labores de apoyo a sectores vulnerables en el estado de Jalisco.	$CEPSP= CE/CP$	Constancias	Dirección de Profesiones	Anual

Nombre del indicador	Descripción	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Fuente de información	Frecuencia de actualización
Solicitudes atendidas en la coordinación de General de Asuntos Sociales	mide la cantidad de las solicitudes atendidas En la Coordinación General de Asuntos Sociales coadyuvando con la Dirección General de Asociaciones Religiosas a nivel federal en la atención, asesoría y orientación de las Asociaciones Religiosas (A.R) del Estado y a los Ministros de Culto con el fin de dar cumplimiento a la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.	Suma de solicitudes=(total de solicitudes al mes x+1 nueva solicitud concluida)	Solicitudes	Coordinación General de Asuntos Sociales / Despacho del Secretario General de Gobierno	Mensual
Visitas ordinarias y extraordinarias a las empresas que prestan servicios de seguridad privada.	Supervisión de empresas con autorización para prestar servicios de seguridad privada en el estado.	VOESP=(Nespo*Mev)+(Ndcesp*Mev)	Visitas	Consejo Estatal de Seguridad Pública	Mensual

Nombre del indicador	Descripción	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Fuente de información	Frecuencia de actualización
Sesiones de Consejos Regionales de Seguridad Pública	Espacios plurales de participación y coordinación entre autoridades municipales, estatales y federales en las 12 regiones que integran el Estado en materia de seguridad pública	$NS=(Me/Pr)*Nr$	Sesiones	Consejo Estatal de Seguridad Pública	Mensual
Evaluaciones en control de confianza	Policías estatales y municipales evaluados en control de confianza por el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.	$PE\&ME=\sum_{j=1}^{12} 5NEE_j/EPEA$	Evaluaciones	Consejo Estatal de Seguridad Pública	Mensual
Sentencias definitivas con la modalidad de juicios orales	Este indicador mide las sentencias de juicio oral emitidas por los jueces penales de los 12 distritos judiciales del Estado, para reducir la impunidad y mejorar la imparcialidad, transparencia en la procuración de justicia	$SDMJ0=\sum_{D} SDMJ0_{12}$	Sentencia	Consejo Coordinador para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia	Mensual

Nombre del indicador	Descripción	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Fuente de información	Frecuencia de actualización
Total de incidencias concluidas de los Juzgados de Control y Oralidad	Este indicador mide las solicitudes concluidas de los Juzgados de Control y Oralidad de los distritos judiciales para mejorar la funcionalidad de la infraestructura y el mobiliario y poder contar con instalaciones adecuadas	$SDSC = \sum SDSC\ 12\ D$	Solicitud	Consejo Coordinador para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia	Trimestral
Total de incidencias recibidas de los Juzgados de Control y Oralidad	Este indicador mide las solicitudes recibidas de los Juzgados de Control y Oralidad de los distritos judiciales para mejorar la funcionalidad de la infraestructura y el mobiliario y poder contar con instalaciones adecuadas	$SDSR = \sum SDSR\ 12\ D$	Solicitud	Consejo Coordinador para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia	Mensual

Nombre del indicador	Descripción	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Fuente de información	Frecuencia de actualización
Total de solicitudes atendidas de los Juzgados de Control y Oralidad	Este indicador mide las solicitudes de los Juzgados de Control y Oralidad de los distritos judiciales que están siendo atendidas para mejorar la funcionalidad de la infraestructura y el mobiliario y poder contar con instalaciones adecuadas.	$SDIA = \sum SDIA\ 12\ D$	Incidencias	Consejo Coordinador para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia	Mensual
Total de acuerdos concluidos en los informes	Este indicador mide el número de acuerdos cumplidos por las instituciones del Sistema de Justicia Penal para mejorar la funcionalidad y operatividad del Sistema con el fin de consolidar el Sistema de Justicia.	$SDAC = \sum SDAC\ 12\ D$	Acuerdo	Consejo Coordinador para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia	Mensual

Nombre del indicador	Descripción	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Fuente de información	Frecuencia de actualización
Total de reportes estadísticos recibidos de las instituciones del Sistema de Justicia Penal	Este indicador mide el cumplimiento de entrega de reportes estadísticos de las instituciones del Sistema de Justicia Penal para elaborar informes con objeto de generar acuerdos con el fin de consolidar del Sistema de Justicia.	$SDRR = \sum SDRR\ 12\ D$	Reporte	Consejo Coordinador para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia	Mensual
Total de acuerdos revisados en cumplimiento a las presentaciones de la problemática operativa	Este indicador mide el número de acuerdos que se les dará seguimiento por las instituciones del Sistema de Justicia Penal para mejorar la funcionalidad y operatividad del Sistema y poder contar con procesos estandarizados.	$SDNAS = \sum SDNAS\ 12\ D$	Acuerdo	Consejo Coordinador para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia	Mensual

Nombre del indicador	Descripción	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Fuente de información	Frecuencia de actualización
Total de instituciones presentadas en las exposiciones de la problemática operativa	Este indicador mide la cantidad de dependencias del Sistema de Justicia Penal que asisten a las mesas de trabajo para conocer el informe actual y con el objeto de presentar los avances de la consolidación en Jalisco.	$PDIAR = \frac{\sum SDIOAR}{\sum STDIO} * 100$	Dependencias	Consejo Coordinador para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia	Mensual

Metas

Objetivo	Indicador	Línea base (2017)	Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Ordenes procesadas por servicios gráficos y publicaciones oficiales	2,100	2,256	2,256	2,256	2,256	2,256	2,256	2,256

Objetivo	Indicador	Línea base (2017)	Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Actualización de cómputo TI	65%	68%	70%	72%	75%	77%	80%	85%
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Seguimiento digital a documentos SGG	35%	40%	50%	55%	60%	70%	80%	90%
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Porcentaje de atención a solicitudes de servicios TI	98%	98%	98%	98%	98%	98%	98%	98%

Objetivo	Indicador	Línea base (2017)	Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Porcentaje de atención a solicitudes de consumibles TI	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Número de Servidores públicos profesionalizados	10	10	10	10	10	10	10	10
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Asesorías técnicas y administrativas realizadas a las direcciones adscritas de la Secretaría General de Gobierno	3%	3%	3%	3%	3%	3%	3%	3%

Objetivo	Indicador	Línea base (2017)	Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Control de material de stock en almacén actualizado	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Solicitudes de aprovisionamiento atendidas	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Vehículos con mantenimiento en tiempo y forma	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Objetivo	Indicador	Línea base (2017)	Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Control de inventario de muebles actualizado	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Porcentajes de solicitudes atendidas anualmente de capacitación y asesoría	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Porcentajes de solicitudes atendidas anualmente de gestoría y vinculación	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Objetivo	Indicador	Línea base (2017)	Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Porcentajes de Gobiernos municipales con autodiagnósticos de sus capacidades institucionales	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
3. Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática, mejorar la estabilidad y funcionalidad del sistema democrático para contribuir al desarrollo social y político	Cantidad de demandas de grupos vulnerables atendidas	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
3. Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática, mejorar la estabilidad y funcionalidad del sistema democrático para contribuir al desarrollo social y político	Cuantificación de atención a reclamos e inconformidades sociales y políticas en la vía pública.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
3. Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática, mejorar la estabilidad y funcionalidad del sistema democrático para contribuir al desarrollo social y político	Predios Rústicos de la pequeña propiedad regularizados	1,241	1,700	1,710	1,720	1,730	1,740	1,750	1,760

Objetivo	Indicador	Línea base (2017)	Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024
3. Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática, mejorar la estabilidad y funcionalidad del sistema democrático para contribuir al desarrollo social y político	Consulta de expedientes del Archivo Histórico Agrario	1,263	1,273	1,283	1,293	1,303	1,313	1,323	1,333
3. Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática, mejorar la estabilidad y funcionalidad del sistema democrático para contribuir al desarrollo social y político	Expedición de copias certificadas del Archivo Histórico Agrario	5,000	5,010	5,020	5,030	5,040	5,050	5,060	5,070
3. Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática, mejorar la estabilidad y funcionalidad del sistema democrático para contribuir al desarrollo social y político	Juicios Agrarios en contra de Gobierno del Estado	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
3. Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática, mejorar la estabilidad y funcionalidad del sistema democrático para contribuir al desarrollo social y político	Juicios de Amparo en contra de Gobierno del Estado	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Objetivo	Indicador	Línea base (2017)	Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024
2. Mejorar la planeación, programación, seguimiento y evaluación para una gestión pública eficiente orientada a resultados, con servidores públicos capacitados a la altura de su responsabilidad y con vocación de servicio	Municipios que participen en el Programa Agenda Para el Desarrollo Municipal	94	61	100	105	65	112	120	68
2. Mejorar la planeación, programación, seguimiento y evaluación para una gestión pública eficiente orientada a resultados, con servidores públicos capacitados a la altura de su responsabilidad y con vocación de servicio	Municipios beneficiados con acciones de capacitación	125	125	125	125	125	125	125	125
7. Impulsar un marco normativo actual y moderno en el Estado, mediante la permanente revisión, elaboración de propuestas e impulso de iniciativas.	Iniciativas del ejecutivo aprobadas	35	38	40	42	44	46	48	50
3. Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática, mejorar la estabilidad y funcionalidad del sistema democrático para contribuir al desarrollo social y político	Convenios, contratos y acuerdos gubernamentales celebrados y emitidos por el titular del poder ejecutivo	346	351	356	361	366	371	376	381

Objetivo	Indicador	Línea base (2017)	Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024
7. Impulsar un marco normativo actual y moderno en el Estado, mediante la permanente revisión, elaboración de propuestas e impulso de iniciativas.	Reglamentos emitidos por el titular del poder ejecutivo	22	27	32	37	42	47	52	57
1. Atender el desarrollo político del Estado y mediante la conducción de las relaciones del Poder Ejecutivo con los otros poderes del Estado y los demás niveles de gobierno para fomentar la convivencia armónica, la paz social, el desarrollo y el bienestar.	Consultas jurídicas	300	310	320	330	340	350	360	370
5. Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos, reducir la discriminación y la violencia.	Número de víctimas atendidas por la comisión de un delito	1,838	2,298	2,873	3,591	4,489	5,611	7,014	8,767
5. Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos, reducir la discriminación y la violencia.	Número de víctimas atendidas por la violación a sus derechos humanos	124	155	194	243	304	380	475	594
5. Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos, reducir la discriminación y la violencia.	Número de atenciones multidisciplinarias otorgadas a víctimas de la comisión de un delito	10,283	12,854	16,068	20,085	25,107	31,384	39,230	49,038

Objetivo	Indicador	Línea base (2017)	Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024
5. Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos, reducir la discriminación y la violencia.	Número de atenciones multidisciplinarias otorgadas víctimas de violación a sus derechos humanos	564	705	881	1,102	1,378	1,723	2,154	2,693
5. Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos, reducir la discriminación y la violencia.	Número de compensaciones subsidiarias otorgadas a víctimas de la comisión de un delito	1	4	8	10	12	14	16	18
5. Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos, reducir la discriminación y la violencia.	Número de compensaciones subsidiarias otorgadas a víctimas de violación a sus derechos humanos	44	55	69	86	108	135	169	211
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Proceso digitalizado con el uso de firma electrónica avanzada	30	33	36	39	42	45	48	51

Objetivo	Indicador	Línea base (2017)	Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Capacitación y/o asesoría a dependencias sobre el uso de firma electrónica	20	25	30	35	40	45	50	55
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Convenios firmados de colaboración para la emisión de certificados electrónicos	12	15	18	21	24	27	30	33
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Tiempo promedio de respuesta a trámites en el área de Propiedad	3	2.9	2.8	2.7	2.6	2.5	2.4	2.3

Objetivo	Indicador	Línea base (2017)	Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Tiempo promedio de respuesta a trámites en el área de Certificados	2	1.9	1.8	1.7	1.6	1.5	1.4	1.3
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Tiempo promedio de respuesta a trámites en el área de Jurídico	5	5.9	5.8	5.7	5.6	5.5	5.4	5.3
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Documentos legalizados y apostillados con altos estándares de seguridad	20,000	22,010	22,500	23,000	23,500	24,000	24,500	25,000

Objetivo	Indicador	Línea base (2017)	Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Tiempo de espera promedio para contar con un acta de nacimiento en oficina central	11.17	11	10.5	10	9.5	9	8.5	8
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Actas Digitales Expedidas por GOB MX	3,500	120,000	126,000	132,300	138,915	145,860	153,153	160,811
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Oficinas Interconectadas	477	489	501	513	525	537	549	561

Objetivo	Indicador	Línea base (2017)	Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Cédulas emitidas	43,819	52,000	25,000	27,000	29,000	30,000	32,000	35,000
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	Constancias de prestación de servicio social otorgadas	500	600	700	800	1,000	1,200	1,400	1,600
1. Atender el desarrollo político del Estado y mediante la conducción de las relaciones del Poder Ejecutivo con los otros poderes del Estado y los demás niveles de gobierno para fomentar la convivencia armónica, la paz social, el desarrollo y el bienestar.	Solicitudes atendidas en la coordinación de General de Asuntos Sociales	250	255	260	265	270	275	280	285

Objetivo	Indicador	Línea base (2017)	Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024
6. Mejorar las condiciones de Seguridad y Justicia para los ciudadanos, impulsar la consolidación del Sistema Penal Acusatorio, fortaleciendo a las instituciones de seguridad y con un sistema de control de confianza eficaz.	Visitas ordinarias y extraordinarias a las empresas que prestan servicios de seguridad privada.	106	104	110	114	118	122	126	130
6. Mejorar las condiciones de Seguridad y Justicia para los ciudadanos, impulsar la consolidación del Sistema Penal Acusatorio, fortaleciendo a las instituciones de seguridad y con un sistema de control de confianza eficaz.	Sesiones de Consejos Regionales de Seguridad Pública	60	48	55	55	43	55	55	43
6. Mejorar las condiciones de Seguridad y Justicia para los ciudadanos, impulsar la consolidación del Sistema Penal Acusatorio, fortaleciendo a las instituciones de seguridad y con un sistema de control de confianza eficaz.	Evaluaciones en control de confianza	7,032	9,900	10,000	10,100	10,200	10,300	10,400	10,500

Objetivo	Indicador	Línea base (2017)	Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024
6. Mejorar las condiciones de Seguridad y Justicia para los ciudadanos, impulsar la consolidación del Sistema Penal Acusatorio, fortaleciendo a las instituciones de seguridad y con un sistema de control de confianza eficaz.	Grado de avance en la posición en el Subíndice Sistema de Derecho Confiable y Objetivo del IMCO	---	10	---	9	---	9	---	8
6. Mejorar las condiciones de Seguridad y Justicia para los ciudadanos, impulsar la consolidación del Sistema Penal Acusatorio, fortaleciendo a las instituciones de seguridad y con un sistema de control de confianza eficaz.	Sentencias definitivas con la modalidad de juicios orales	29	12	15	17	20	22	25	27
6. Mejorar las condiciones de Seguridad y Justicia para los ciudadanos, impulsar la consolidación del Sistema Penal Acusatorio, fortaleciendo a las instituciones de seguridad y con un sistema de control de confianza eficaz.	Total de incidencias concluidas de los Juzgados de Control y Oralidad	---	1,000	900	810	810	729	657	657

Objetivo	Indicador	Línea base (2017)	Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024
6. Mejorar las condiciones de Seguridad y Justicia para los ciudadanos, impulsar la consolidación del Sistema Penal Acusatorio, fortaleciendo a las instituciones de seguridad y con un sistema de control de confianza eficaz.	Total de incidencias recibidas de los Juzgados de Control y Oralidad	---	1,000	900	810	810	729	657	657
6. Mejorar las condiciones de Seguridad y Justicia para los ciudadanos, impulsar la consolidación del Sistema Penal Acusatorio, fortaleciendo a las instituciones de seguridad y con un sistema de control de confianza eficaz.	Total de solicitudes atendidas de los Juzgados de Control y Oralidad	---	1,000	900	810	810	729	657	657
6. Mejorar las condiciones de Seguridad y Justicia para los ciudadanos, impulsar la consolidación del Sistema Penal Acusatorio, fortaleciendo a las instituciones de seguridad y con un sistema de control de confianza eficaz.	Total de acuerdos concluidos en los informes	---	51	53	55	56	57	58	59

Objetivo	Indicador	Línea base (2017)	Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024
6. Mejorar las condiciones de Seguridad y Justicia para los ciudadanos, impulsar la consolidación del Sistema Penal Acusatorio, fortaleciendo a las instituciones de seguridad y con un sistema de control de confianza eficaz.	Total de reportes estadísticos recibidos de las instituciones del Sistema de Justicia Penal	---	12	12	12	12	12	12	12
6. Mejorar las condiciones de Seguridad y Justicia para los ciudadanos, impulsar la consolidación del Sistema Penal Acusatorio, fortaleciendo a las instituciones de seguridad y con un sistema de control de confianza eficaz.	Total de acuerdos revisados en cumplimiento a las presentaciones de la problemática operativa	---	51	53	55	56	57	58	59
6. Mejorar las condiciones de Seguridad y Justicia para los ciudadanos, impulsar la consolidación del Sistema Penal Acusatorio, fortaleciendo a las instituciones de seguridad y con un sistema de control de confianza eficaz.	Total de instituciones presentadas en las exposiciones de la problemática operativa	---	51	55	60	65	70	72	75

Proyectos y Acciones de mejoramiento del desempeño

A continuación se establecen los principales proyectos y acciones que se ejecutarán para cumplir con los objetivos del presente plan institucional.

Objetivo	Proyectos y Acciones de mejoramiento
<p>1. Atender el desarrollo político del Estado y mediante la conducción de las relaciones del Poder Ejecutivo con los otros poderes del Estado y los demás niveles de gobierno para fomentar la convivencia armónica, la paz social, el desarrollo y el bienestar.</p>	<p>Establecer sistemáticamente una comunicación y coordinación eficaz, pertinente y oportuna para fortalecer las acciones concurrentes de los diversos poderes del Estado y niveles de gobierno.</p>
	<p>Fortalecer la interlocución interna con las instancias estatales en beneficio de resolución de la problemática social.</p>
	<p>Analizar, investigar y en su caso proponer la respuesta conducente, a las consultas jurídicas que fueron planteadas por otros entes públicos o por particulares, sustentada en la validez de los fundamentos de derecho y argumentos jurídicos que la sustenten.</p>
	<p>Atención, asesoría y orientación a las Asociaciones Religiosas del Estado y a los Ministros de Culto.</p>
	<p>Coordinación Intersecretarial para los eventos masivos de Culto Público de las diferentes Asociaciones Religiosas en el Estado de Jalisco.</p>
<p>2. Mejorar la planeación, programación, seguimiento y evaluación para una gestión pública eficiente orientada a resultados, con servidores públicos capacitados a la altura de su responsabilidad y con vocación de servicio.</p>	<p>Implementación programa Agenda para el Desarrollo Municipal.</p>
	<p>Capacitación y asesoría tendiente a fortalecer el desarrollo institucional de los Municipios.</p>
	<p>Realización del Curso de Inducción para autoridades municipales electas.</p>
	<p>Análisis de Informes de Gobierno.</p>
	<p>Análisis estadístico por Municipio. (Monografías Municipales).</p>
<p>3. Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática, mejorar la estabilidad y funcionalidad del sistema democrático para contribuir al desarrollo social y político.</p>	<p>Elaborar un programa de capacitación continua</p>
	<p>Realización de Foros en donde se articulen las instancias estatales vinculadas con la atención a la problemática de grupos vulnerables.</p>
	<p>Capacitación de los servidores públicos en diseño y puesta en practica de políticas públicas.</p>
	<p>Diseño y articulación de Proyectos y Programas Sociales</p>
<p>Convocar reuniones intersectoriales de la estructura gubernamental de análisis de incidencias y medidas de prevención de quejas y</p>	

	<p>solicitudes por violación a derechos humanos.</p> <p>Atención y gestión a diversas demandas sociales y expresiones de inconformidad de grupos y organizaciones de la sociedad civil.</p> <p>Creación de software para el control del estado procesal de los juicios agrarios y juicios de amparo.</p> <p>Atención en tiempo y forma usuarios para la consulta de expedientes del archivo histórico agrario.</p> <p>Atender en tiempo y forma todos los juicios agrarios en contra del Gobierno del Estado.</p> <p>Atender en tiempo y forma todos los juicios de amparo en contra del Gobierno del Estado.</p> <p>Atención a la problemática social.</p> <p>Certeza jurídica a los poseionarios de terrenos rústicos con la expedición de títulos de propiedad.</p> <p>Revisar y en su caso elaborar convenios, contratos y acuerdos gubernamentales, para efectos de que la participación del Secretario General de Gobierno y del Gobernador se encuentren debidamente apegados a la legalidad, y que los mismos surtan plenamente sus efectos jurídicos.</p>
4. Mejorar la calidad, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos, así como en los servicios que se prestan, con innovación y utilizando tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia.	<p>Dar certeza mediante su publicación a las disposiciones legales y otros aspectos normativos de los diferentes órganos del poder público, así como atender las necesidades de proyectos y servicios gráficos del Gobierno de Jalisco.</p> <p>Mantener el control sobre los impresos y productos gráficos validados o certificados</p> <p>Actualizar la plataforma de TI en materia de equipo de cómputo para los usuarios</p> <p>Digitalizar proceso de recepción y seguimiento de documentación que ingresa a las dependencias de la SGG</p> <p>Garantizar la atención de las solicitudes de servicios de TI</p> <p>Garantizar la atención de solicitudes de consumibles de TI</p> <p>Se establecieron fechas con límite de tiempo en recepción de documentos, mediante un constante monitoreo con los administrativos, nos envían las peticiones la mayoría de las áreas en tiempo y forma para su debido trámite ante SEPAF.</p> <p>Elaboración de Informes mensuales</p> <p>Supervisión permanente de todos los procesos de la dirección de recursos materiales, para brindar atención oportuna a las solicitudes recibidas por las diferentes áreas de la secretaría.</p>

Capacitación periódica del personal y actualización en el diagrama de flujo, así como actualización tecnológica de acuerdo a las especificaciones que se requieran

Asesorar a las dependencias sobre la digitalización y uso de firma electrónica avanzada.

Modificar la vigencia de los nombramientos de los servidores públicos que van a utilizar certificados electrónicos.

Capacitar a los responsables de innovación gubernamental en los procesos de digitalización y homologación con firmado electrónico

Incrementar los recursos materiales, tecnológicos y financieros asignados a la implementación de aplicativos con firmado electrónico

Establecer y en su caso fortalecer redes y procesos transversales e interinstitucionales de gobierno electrónico entre los diferentes ordenes de gobierno.

Evaluar periódicamente el impacto del desempeño de los procesos digitalizados a partir del uso de la firma electrónica avanzada

Medir el nivel de satisfacción del ciudadano a partir de la implementación de procesos de gobierno y administración digitalizados

Implementación de la plataforma Registral eRPP Jalisco.

Capacitación y especialización del personal de manera institucional, para mejorar el desempeño del mismo.

Monitoreo de indicadores institucionales para la toma de decisiones

Toma de acciones correctivas en base a la información del monitoreo de los indicadores.

Equipar la dirección con tecnología de vanguardia

Contratación o inclusión de capital humano

Implementar el chat en línea en la página del Gobierno del Estado de Jalisco, en los trámites de la Dirección de Certificaciones

Mejoramiento en la ventanilla de entrega de documentos legalizados y apostillados al usuario mediante lector de huella digital

Gestión e instalación de un módulo en unidad administrativa para trámite de legalización y apostilla de documento públicos

Programa de actualización documental del archivo general del registro civil

Actualización de datos de actos del estado civil de

	<p>las personas</p> <p>Sistemas de levantamientos de actos de nacimiento en hospitales</p> <p>Sistema para georeferenciar por zona a los profesionistas en el estado de Jalisco.</p> <p>Sistema de Pre-registro en línea con cita.</p> <p>Sistema de Pre-registro sin cita.</p> <p>Recepción de solicitudes de registro de documentos académicos para la emisión de cédulas profesionales en las Delegaciones Regionales de la Secretaría de Educación Jalisco.</p> <p>Campaña de difusión de la Ley para el ejercicio de las actividades profesionales y su reglamento a través de diversos medios.</p> <p>Promoción por diversos medios de las modalidades de pre-registro en línea para la emisión de cédulas.</p> <p>Difusión ante las comunidades universitarias de las diversas modalidades de cédula y los requisitos para ejercer legalmente en Jalisco.</p>
5. Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos, reducir la discriminación y la violencia.	<p>Otorgar en todo el estado de Jalisco atención multidisciplinaria y especializada a las personas que lo requiera en situación de víctima por la comisión de un delito por el cual hayan sufrido algún daño o menoscabo económico, físico, mental, emocional o en general cualquier riesgo o lesión a sus bienes jurídicos o derechos, garantizando el acceso a las medidas de asistencia y atención y en su caso de reparación integral, además del ejercicio de sus derechos.</p> <p>Otorgar en todo el estado de Jalisco atención multidisciplinaria y especializada a las personas que lo requiera en situación de víctima por la violación a sus derechos humanos por la cual hayan sufrido algún daño o menoscabo económico, físico, mental, emocional o en general cualquier riesgo o lesión a sus bienes jurídicos o derechos, garantizando el acceso a las medidas de asistencia y atención y en su caso de reparación integral, además del ejercicio de sus derechos.</p>
6. Mejorar las condiciones de Seguridad y Justicia para los ciudadanos, impulsar la consolidación del Sistema Penal Acusatorio, fortaleciendo a las instituciones de seguridad y con un sistema de control de confianza eficaz.	<p>Realizar el calendario de las visitas a las empresas que prestan servicios de seguridad privada.</p> <p>Dar seguimiento al desarrollo de los consejos regionales.</p> <p>Calendarizar la aplicación de las evaluaciones de control de confianza y notificarlas a las instancias correspondientes.</p> <p>Contribuir a mejorar la impartición de justicia con un sistema eficaz, expedito, imparcial y</p>

	transparente mediante la Consolidación del Sistema de Justicia Penal Adversarial en el Estado de Jalisco.
	Las instituciones que operan el sistema de justicia penal acusatorio y oral en el Estado de Jalisco orientan sus acciones para procurar, administrar e impartir la justicia de una manera accesible, transparente, expedita, efectiva, pronta, completa e imparcial bajo los principios de publicidad, contradicción, concentración, continuidad e intermediación para que los ciudadanos tengan acceso a juicios de vanguardia, para evitar la violencia, preservar la seguridad y activamente la paz.
	Infraestructura y equipamiento funcional de los Juzgados de Control y Oralidad realizado para la consolidación del Sistema de Justicia Penal.
	Recepción de incidencias de reparación o mantenimiento de infraestructura, mobiliario y/o equipamiento tecnológico de los Juzgados de Control y Oralidad.
	Seguimiento de incidencias de reparación o mantenimiento de infraestructura, mobiliario y/o equipamiento tecnológico de los Juzgados de Control y Oralidad.
	Operación funcional estandarizada de las instituciones que intervienen en la consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal.
	Recepción de los reportes estadísticos que contienen los indicadores estratégicos de las instituciones que operan el Sistema de Justicia Penal.
	Elaboración del informe Comportamiento del Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado de Jalisco.
	Presentación del informe "Comportamiento del Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado de Jalisco" a las instituciones que operan el Sistema de Justicia Penal.
7. Impulsar un marco normativo actual y moderno en el Estado, mediante la permanente revisión, elaboración de propuestas e impulso de iniciativas.	Elaborar o revisar las iniciativas de reforma legales, y en su caso, presentarlas ante el Congreso del Estado.
	Elaborar o revisar reglamentos de los distintos entes gubernamentales, para que la emisión de los mismos sean en ejercicio de las atribuciones legales del Secretario General de Gobierno y del Gobernador, así como de los demás funcionarios que intervienen en su formalización.
	Propuesta de modificación de la ley de registro

civil del estado de Jalisco.

Anexos

Relación de programas sectoriales y transversales por eje del desarrollo.

Eje / Propósito	Coordinadora de Sector	ID Programa	Programa Sectorial
Territorio y medio ambiente sustentable	SEMADET	1	Medio Ambiente
	SEMADET	2	Desarrollo Regional y Urbano
	CEA	3	Agua y Reservas Hidrológicas
	SEMOV	4	Movilidad Sustentable
	UEPCB	20	Protección civil
	SEMADET	A	Gobernanza ambiental
Economía próspera	STyPS	5	Empleo
	SEDECO	6	Desarrollo Económico
	SEDER	7	Desarrollo Rural Sustentable
	SETUJAL	9	Turismo
	SIOP	8	Infraestructura y obra pública
Equidad de oportunidades	SEDIS	11	Desarrollo e Integración Social
	DIF	17	Hogar y Cohesión Comunitaria
	SSJ	12	Salud
	SEMADET	14	Vivienda
Educación de calidad	SEJ	13	Educación
	SICyT	10	Innovación, ciencia y tecnología
	SC	15	Cultura
	CODE	16	Deporte
Estado de derecho	FGE	18	Seguridad Ciudadana
	SGG	19	Derechos Humanos
	SGG	21	Desarrollo Democrático
Transversales	SEPAF	22	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo
	IJM	B	Igualdad de género

Bibliografía

Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033(2013). Jalisco. Gobierno del Estado de Jalisco.

Congreso del Estado de Jalisco, *Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios*, Jalisco.

[http://congresoweb.congresoal.gob.mx/BibliotecaVirtual/legislacion/Leyes/Ley
Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.doc](http://congresoweb.congresoal.gob.mx/BibliotecaVirtual/legislacion/Leyes/LeyOrganica%20del%20Poder%20Ejecutivo%20del%20Estado%20de%20Jalisco.doc)

Plan Institucional de la Secretaria General de Gobierno. Actualización 2012, Gobierno del Estado de Jalisco

Manual de Procesos de la Secretaria General de Gobierno. 2012 Gobierno del Estado de Jalisco.

Guía Técnica para la actualización de los Planes Institucionales del Poder Ejecutivo Administración 2013-2018. SUBSEPLAN, 2018 Gobierno del Estado de Jalisco.

Cartera de Estrategias y Objetivos de Programas Sectoriales y Especiales del PED 2013 – 2033. Gobierno del Estado de Jalisco.

Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México, Primera edición, 2013, CONEVAL

Directorio

Mtro. Roberto López Lara

Secretario General de Gobierno

Mtro. Ernesto Villanueva Lomelí

Director General de Gobierno

Enlace: **Luis Fernando Zaragoza Godoy**

Dra. Ruth Gabriela Gallardo Vega

Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Enlace: **Lic. Luis Ignacio Bobadilla Ramírez**

Mtra. Lilia Iris Moran Ferrer

Secretario Ejecutivo para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia

Enlace: **Lic. René Salazar Montes**

Mtro. Alfonso Gómez Godínez

Subsecretario de Asuntos del Interior

Enlace: **Dr. Marco Antonio Godínez Enríquez**

Lic. Mario Vladimir Avilés Márquez

Director General de Asuntos Agrarios

Enlace: **Lic. Angélica Liliana Cardoso Vera**

Mtro. Francisco Javier Hernández Sandoval

Director General de Desarrollo Municipal

Enlace: **Arq. Carmen Alicia González Martínez**

Mtro. Rubén Efraín Palacios Morquecho

Director General de Estudios Estratégico y Desarrollo Político

Enlace: **LAE. José Israel Ibarra Perales**

Mtra. Martha Gloria Gómez Hernández

Subsecretario de Asuntos Jurídicos

Enlace: **Mtro. Felipe de Jesús Ocegüera Barragán**

Mtro. Javier Gamboa Bejar

Director General del Registro Civil del Estado de Jalisco

Enlace: **Ing. Miguel Francisco Saavedra Jean**

Mtra. Marlene Alejandra Rivera Ornelas

Director General Jurídico

Enlace: **Ella misma**

Mtro. Felipe de Jesús Oceguera Barragán

Director de Profesiones

Enlace: **Él mismo**

Lic. Laura Graciela Gómez González

Director de Certificaciones

Enlace: **Gema Montserrat Figueroa Flores**

Mtro. Carlos Márquez Rico

Director General del Registro Público de la Propiedad y Comercio

Enlace: **Lic. Roberto Iñiguez Aguilar**

Mtro. José Luis Leal Campos

Subsecretario de Enlace Legislativo y Concertación Social

Enlace: **Ing. Jesús Octavio Urquidez Verdugo**

Lic. Juan Ignacio Toribio de la Cruz

Director Gral. de Estudios Legislativos y Acuerdos Gubernamentales

Enlace: **Lic. Manuel Arreola Barragán**

Lic. Juan Carlos Benítez Suarez

Secretario Técnico para la comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Enlace: **Lic. Francisco Rodrigo Flores González**

José Manuel Ragalado Quintero

Secretaria Ejecutiva para la comisión Sistema Estatal de Protección a Niñez y Adolescencia

Mtro. Carlos Eduardo Moyado Zapata

Director de Área de Firma Electrónica Avanzada

Enlace: **Lic. Irma Teresa Medina Rubio**

Lic. Francisco Javier Morales Aceves

Oficial Mayor de Gobierno

Enlace: **Lic. María de Lourdes Nuñez Cárdenas**

Efraín Navarro Duran

Director de Área de Servicios Generales de Secretaría General

Lic. Álvaro Ascencio Tene

Director de Área de Publicaciones de Secretaría General

Lic. Aida Araceli del Rayo Rivera Miramontes

Director de Área de Recursos Humanos de Secretaría General

Lic. Gabriela Cortés Figueroa

Director de Área de Recursos Financieros de Secretaría General

Lic. Juan Jacobo Díaz Jiménez

Director de Área de Sistemas Informáticos

Mtro. Francisco Felipe Estrada Magallón

Director de Área de Análisis y Seguimiento de Proyecto

Lic. Héctor Federico Zúñiga Bernal

Coordinador General de Asuntos Sociales

Enlace: **Lic. Armando Ismael Hernández Meza**



Plan Institucional 2018

Secretaría General de Gobierno